ANEXO 1.
ANALISIS DEL SECTOR TURISMO (SER)

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL PARA LOS PROGRAMAS DE TURISMO, APÍCOLA, PISCÍCOLA, FRUVER, CÁRNICOS, LÁCTEOS, CONFITERÍA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, PECUARIO, AGRÍCOLA Y CAMPESINA, IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023

Para dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda.

❖Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este centro de formación.

❖Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

❖Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. ESTUDIO DE SECTOR:

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO.

Colombia es un país que goza de gran biodiversidad, su cadena de seres vivos es robusta, por lo que posee ventajas comparativas frente a algunos que no tuvieron la suerte de poseer dichas riquezas ecológicas, sin embargo, esto no ha sido sinónimo de aprovechamiento por parte de los dirigentes que han pasado por el mando y la administración del mismo.

Es una realidad que la coyuntura económica y social que atraviesa el país cafetero es muy importante e interesante, teniendo en cuenta que muchos ideales políticos, económicos y sociales son muy distintos a los que normalmente se han presentado en la historia de nuestro país, estos cambios han representado principalmente un volcamiento de la economía al sector agro, al sector primario y todas esas actividades que se generan a partir de la naturaleza y que generan productos o materias primas que no sufren de muchas transformaciones hasta llegar a su consumo final.

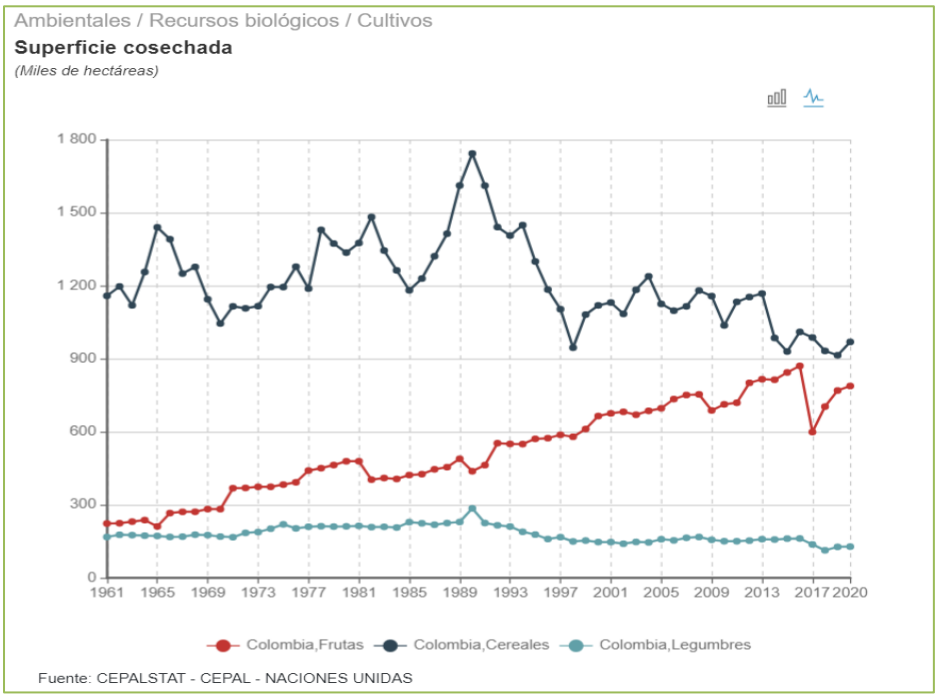
El sector agro en Colombia representa el sustento de muchas familias campesinas, así como de muchas mirco, medianas y grandes empresas, algunas poseen la capacidad de transformarla con inyección de tecnología, sin embargo, otras realizan la transformación por medio de procesos manufactureros, es decir, inyectan valor a sus procesos con herramientas y maquinaria primitiva. Cada una de estas características representan el conjunto del sector agro en Colombia, sin duda este es muy importante para la productividad

y el crecimiento agregado, puesto que del parte muchos insumos y materias primas implementadas en procesos mucho más tecnológicos, por ejemplo, el sector mobiliario, está [1]conformado por grandes empresas pioneras en tecnología e innovación, pero su materia principal es la madera, el cual proviene de las actividades primarias como lo es la siembra y tala de árboles, lo que debería traducirse como un reconocimiento de importancia de la misma manera se le hace a la tecnología. A lo largo de la historia, Colombia se ha sumado a la tendencia global de los mercados, la inyección tecnología e innovación en cada uno de los procesos productivos, apartándose un poco del camino de la producción agro y agroindustrial.

Uno de los objetivos principales que se ha trazado el nuevo gobierno es darle mucha más importancia y relevancia este sector, partiendo de la premisa que nuestro territorio es rico en biodiversidad y le permite a los actores principales un abanico de posibilidades en sus procesos y su oferta, de la misma manera, para los grandes productores, incrementen la exportaciones de productos al exterior, siendo conscientes de las consecuencias positivas que generaría un aumento de las exportaciones colombianas.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

En el siguiente grafico tomado de la página oficial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, podemos ver el paso del tiempo para algunos cultivos de Colombia y como han evolucionado según las diferentes y múltiples administraciones involucradas en esos años.

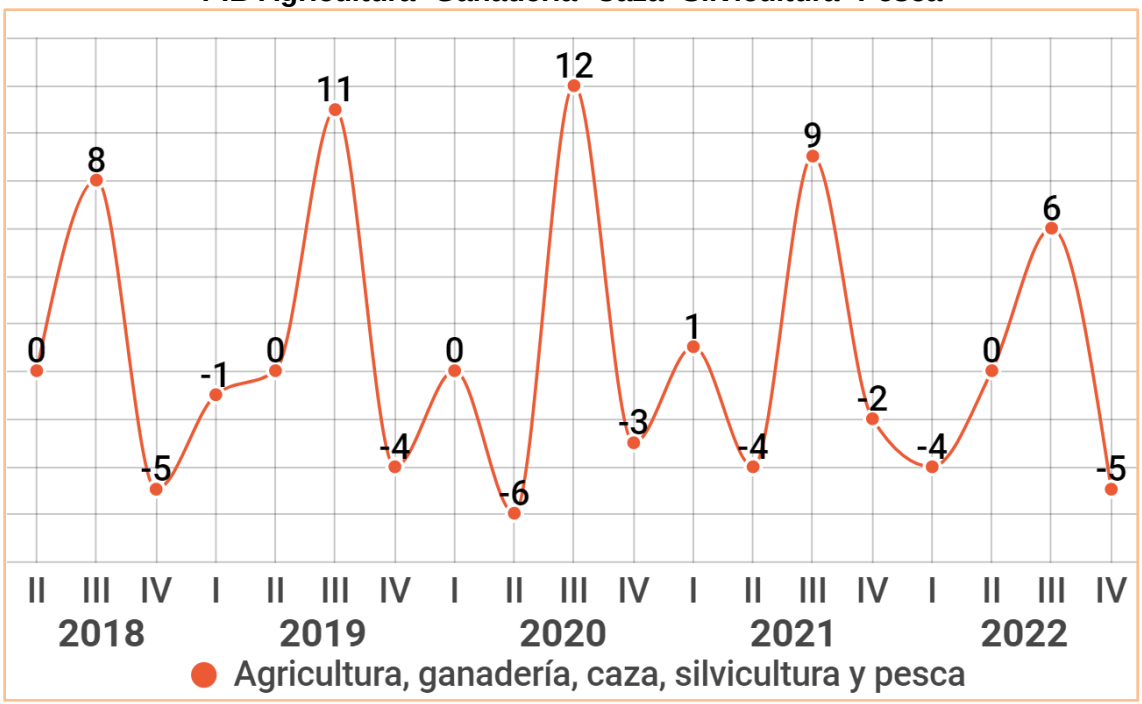


[1] Fuente: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?lang=es

[2]Este indicador presenta información sobre la superficie cosechada de algunos de los principales grupos de cultivos de Colombia, como las legumbres, quienes producen de uno a 12 granos o semillas de tamaño, forma y color variable, se utilizan tanto para alimentos como para especias. Los cereales que son generalmente de la familia de las gramineas. Por ejemplo: arroz, maíz, trigo y las Frutas que se caracterizan por su sabor dulce. Casi todos son cultivos permanentes, principalmente de árboles y arbustos, así como enredaderas y palmeras.

Según la gráfica, de los tres cultivos puesto en comparación, históricamente Colombia ha sido un gran cultivador de cereales, la brecha entre los cereales con las frutas y los legumbres es muy significativa, sin embargo, vemos como las curvas son muy fluctuantes, lo que nos puede indicar que la productividad no es muy estable, cabe resaltar que las razones por las que la productividad no mantenga una tendencia de crecimiento no se le puede achacar a unas políticas públicas o decisiones propias de gobernantes, las cosechas están sujetas a muchos factores, como el clima, la estación del año, la coyuntura económica y social que muchas veces encarece los productos o los insumos que se necesitan para produciros. También es importante resaltar que, en los últimos años, las cifras no son muy positivas, el cultivo de cereales ha perdido mucha fuerza encontrándose en el camino con las cantidades de cosechas de legumbres, esto es un reflejo de la importancia que se ha venido dando el sector, poco a poco las prioridades del sector industrial en Colombia se han volcado por los servicios y las grandes maquinarias tecnológicas.

PIB Agricultura- Ganadería- Caza- Silvicultura- Pesca



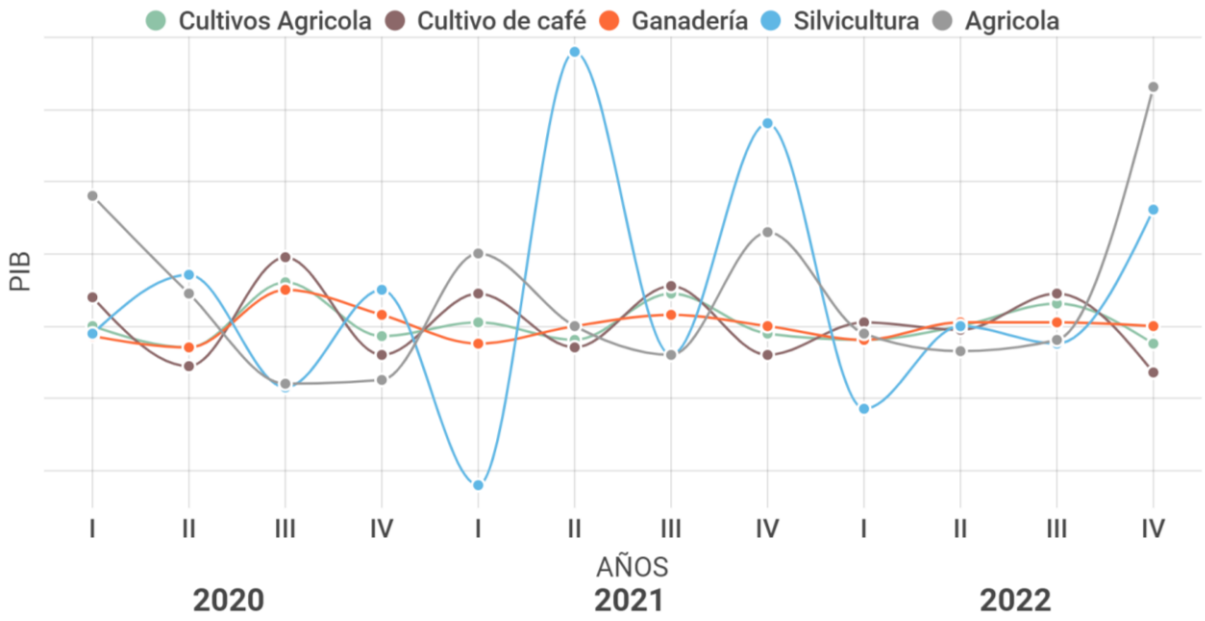
En la gráfica color naranja, vemos como se comportó la producción general de nuestro país en los principales sectores agrícolas, para el periodo comprendido entre el segundo

[2] Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas; https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

trimestre del 2018 y el último trimestre del 2022. Sin duda tenemos movimientos muy volátiles, no existe una tendencia de crecimiento sostenible clara por parte de la producción de estos sectores en particular, sin embargo, notamos como el tercer trimestre de cada año, fue el de mayor crecimiento, para el 2018 creció 8% con respecto al trimestre inmediatamente anterior, para el 2019, 11%, en el 2020 12%, en el 2021 creció 9% y para el tercer trimestre de 2022 creció 6%. Si separamos los cuatro datos y los ponemos en una gráfica, obtendríamos la especie de una gorrita que posee los extremos por debajo de su punto central.

En el 2020 tenemos el punto más elevado de toda la gráfica, así como también el punto más bajo, el segundo trimestre del año pandémico decreció -6 puntos porcentuales, así mismo se evidencia que la producción agrícola, ganadera, pesquera y de más, en los últimos cuatro años atravesaron los diferentes ciclos económicos, siendo el tercer trimestre el ciclo del auge, el segundo trimestre el de la depresión y el primero y cuarto, el de la resección. Colombia necesita reforzar el sector con algunas políticas que permitan establecer una tendencia clara de crecimiento y que se reduzcan los ciclos económicos, los actores responsables de las políticas gubernamentales nacionales y regionales, deben buscar métodos que incentiven a la micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en su producción, así como de políticas que incentiven la demanda local e internacional.

PIB Subsectores



En la gráfica de Producto Interno Bruto por subsectores, notamos la producción trimestral de los últimos tres años de cultivos agrícola, cultivos de café, ganadería, silvicultura y agrícola, donde la gráfica representativa de la ganadería es las más estable frente al resto, mientras que la silvicultura posee las variaciones más significativas, sin embargo, es

[3] Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas; https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

importante resaltar que este subsector no es uno de los más contribuyentes en el sector macro general, pero la ganadería si lo es, junto con el café y el cultivo agrícola.

La Curva gris representa la producción de café en Colombia, donde vemos que su comportamiento es positivo, a comparación de la silvicultura, sin embargo, posee una cantidad significativa de fluctuaciones, a ese comportamiento es importante resaltarle que el café en Colombia es uno de los pocos productos de exportaciones y que está sujeto a muchos factores económicos, políticos y sociales y esto le obliga a tener cambios constantes, sin embargo, pese a dichas características, siempre se le ha conocido por tener industrias con musculo financiero y productivo muy fuerte. El Centro Industrial y de Aviación con estos nuevos programas de formación, se convertirá en una institución contribuyente al sector agro de Colombia, preparando al capital humano y enfocándolo en actividades de dicho sector y subsectores.

3. ASPECTO TÉCNICO

Los elementos que se pretenden contratar poseen las siguientes características.

PROGRAMA DE TURISMO

ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES DE LOS ELEMENTOS
BOTIQUIN TIPO MORRAL MATERIAL LONA IMPERMEABLE	BOTIQUÍN PORTÁTIL TIPO MORRAL, HECHO EN LONA RESISTENTE PARA EL TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS. FORRADO INTERNAMENTE CON MATERIAL TÉRMICO QUE PERMITE MANTENER UNA TEMPERATURA. MASCARILLA DE PROTECCIÓN FACIAL -GUANTES LÁTEX O VINILO -TOALLITAS DE ALCOHOL -VENDAS HEMOSTÁTICAS -SUERO FISIOLÓGICO, ANTISEPTICO -GASAS, ESPARADRAPOS, TIRITAS, TIJERA PUNTA REDONDA, PINZA SIN DIENTES- PAÑUELO TRIANGULAR, VENDAS DE DIFERENTES TAMAÑOS.
CARPA DE ACAMPAR CARACTERISTICA TIPO TOLDO CON SOPORTES DIMENSION 3.0 X 3.0 MT	TIPO TOLDO CON SOPORTES DIMENSION 3.0 X 3.0 MT MATERIAL N.A. Debe incluir Sobre techo -Estacas (metal) -Vientos - Cubreras y Parantes (metal) -Balsa de Herraje - Ajustadores o cuerdas
HAMACA CARACTERISTICA TEJIDA	ELEMENTO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 1 PERSONA, FUNCIONA COMO DORMITORIO FLOTANTE-ALGODÓN, HENEQUÉN, PITA O CABUYA TEJIDA CON TINTES VEGETALES Y ANILINA
COLCHONETA TAMAÑO 170 CM CARACTERISTICA	COLCHONETA CAMPING ENROLLADA REFORZABLE- COLCHONETA AISLANTE, LIVIANA Y COMPACTA DE

REFORZADA ENROLLABLE	FORMA TRIDIMENSIONAL POR CALOR CONFORTABLE Y PRACTICA- ESPUMA IMPERMEABLE
LINTERNA CARACTERISTICA FRONTAL DE 3 LED .	LINTERNA FRONTAL MANOS LIBRES, DISTANCIA DE ALCANCE 50 METROS APROXIMADAMENTE, ANGULO 115 GRADOS DE ILUMINACIÓN, ANGULO DE INCLINACIÓN GRADUABLE DE 0 A 90 GRADOS, FOCO DE LUZ GRADUABLE (ZOOM), SOPORTE PARA FIJACIÓN EN GORRA, CASCOS O SIMILARES- SOPORTE PLASTICO, PASTA.
BINOCULARES MATERIAL PASTA	ELEMENTO QUE POSEE UN PAR DE TUBOS, CADA UNO CONTIENE UN LENTE Y DOS PRIMAS-LENTE OCULAR- RUEDA DE DIOPTRIAS- GOMA PROTECTORA, OCULAR- RUEDA DE ENFOQUE- LENTE OBJETIVO. PASTA, VIDRIO
SABANA TAMAÑO 1.20 X 0.90 MT CARACTERISTICA SENCILLA MATERIAL ALGODON	SABANA TAMAÑO 1.20 X 0.90 MT-TELA ALGODÓN 100%
PITO O SILBATO CARACTERISTICA CON SUJETADORES ELESTICO	EL SILBATO SERÁ DE DISEÑO CONVENCIONAL DEPORTIVO, EN SU INTERIOR DEBE TENER UNA BOLA DE 8MM DE DIÁMETRO- MOSQUETÓN DE ACERO INOXIDABLE, ANILLAS ALAMBRE DE ACERO, TEMPLADO Y NIQUELADO- CON CORDÓN ENCERADO
SACO DE DORMIR O SLEEPING	SACO DE DORMIR QUE SE PUEDE UTILIZAR EN LUGAR DE UNA CARPA PARA VIAJEROS TAMAÑO 2.23 X 0.86 MT - MATERIAL POLIESTER, IMPERMEABLE
PONCHO O CAPA IMPERMEABLE CON CACHUCHA MATERIAL PLASTICO	CAPUCHA CON CORDON DE REGULACIÓN CON APERTURA EN V, 3 BROCHES PLASTICOS, CONSTITUCIÓN LIGERA 90% RESISTENTE AL AGUA, RESISTENTE A RASGADURAS- TALLA L
AMPLIFICADOR-REPETIDOR INALAMBRICO	AMPLIFICADOR DE VOZ CON MICRÓFONO DE AURICULARES FM, SISTEMA DE ALTAVOZ PERFECTO PARA GUÍAS TURÍSTICAS, PROFESORES, ENTRENADORES, PRESENTACIONES, AULA DIMENSIONES 4.25 X 1.46 X 3.46 PULGADAS BATERIA DE 10W

	RECARGABLE EN UNA BATERÍA DE LITIO DE 2000 mAh.

PROGRAMA APICOLA

ELEMENTO	DETALLE
NUCLEO DE ABEJAS CON ALZAS	ABEJAS AFRICANAS- UTILZADA PARA LA POLINIZACIÓN EN CULTIVOS Y PRODUCCIÓN DE MIEL Y POLEN - MADERA ALAMBRE Y CERA
CUADROS ALAMBRADOS	ACCESORIO COMPLEMENTARIO DEL NUCLEO DE ABEJAS. -MADERA RESISTENTE
LAMINAS	LAMINA DE CERA QUE SE INSTALA EN LOS CUADROS PARA PREVIA PRODUCCIÓN DE MIEL Y REPRODUCCOÓN DE ABEJAS.
TECHOS APICOLA	UTILZADA PARA LA POLINIZACIÓN EN CULTIVOS Y PRODUCCIÓN DE MIEL Y POLEN -TECHOS PARA COLMENA LANGSTROTH LAMINADO -TECHO LAMINADO PARA PROTEGER COLMENA DE MADERA
PIQUERAS	TAPA DE MADERA CON LAMINA METALICA-TECHO DE CONSISTENCIA DURA COLOR INTERNO NATURAL ARRIBA METALICA -MADERA Y LAMINA METALICA
PALANCAS	OBJETO ENTRE MADERA Y METALICO PARA RETIRAR CUADROS -PALANCA METALICA-PARA MANEJO O EXTRACCION DE CUADROS
OVEROLS	ELEMENTO DE PROTECCION PARA MANIPULACION DE ABEJAS -MATERIAL ELABORADO EN DRIL VULCANO, POSEE 4 BOLSILLOS Y CREMALLERAS
AHUMADORES	AHUMADOR ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA MANIPULACION DE ABEJAS -OBJETO ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE, CON FUELLE
ALIMENTADOR	OBJETO QUE SUPLE ALIMENTACION EN EPOCA DE ESCASES DE FLORA -CARACTERISTICA N/A_PLASTICO
PORTAS NUCLEO	CAJA PARA TRASLADO DE ABEJAS -CAJA DE MADERA DE ROBLE MONCORO O PINO
TRINCHE DESOPERCULADOR	CAJA DE MADERA DE 5 CUADROS -PARA TRASLADO DE ENJANBRES

LOTE 3 PSICOLA

ELEMENTO	DETALLE

ALEVINOS DE MOJARRA ROJA DE 1 PULGADA	Mojarra o tilapia roja, con peso de 1 gramo, aproximadamente 11/4 pulgadas- BOLSAS PLASTICAS CON OXIGENO DISUELTO
ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO 24%PB	Alimento suministrado en la etapa de engorde- Bulto de 40 Kg- Bulto de 40 Kg-Tamaño de pelet
ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO 30%PB	Alimento balanceado extrurizado-Alimento suministrado en la etapa de pre engorde-Bulto de 40 Kg
ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO 34%PB	Alimento balanceado extrurizado-Alimento suministrado en la etapa de pre engorde-Bulto de 40 Kg-Alimento suministrado en la etapa de Levante-Bulto de 40 Kg
ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO 38%PB	Alimento balanceado extrurizado-Alimento suministrado en la etapa de Levante-Bulto de 40 Kg
ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO 45%PB	Alimento balanceado extrurizado- Alimento suministrado en la etapa de Alevinaje-Bulto de 40 Kg
BALANZA GRAMERA DE MESA	Bascula o pesa de 1 a 10.000 gramos-Biometrías para el manejo del cultivo y determinación del desempeño de los peces-Balanza o bascula de mesa, plastica
CAL AGRICOLA	Cal Hidratada-Usado para estabilizar el pH del agua, desinfección de fondos, decantación de solidos o algas-Bulto de 50 Kg

PROGRAMA DE FRUVER

ELEMENTO	DETALLE
AZUCAR REFINADA EMPECADA EN KILOS	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. (Se requieren 40 kg por ficha)
CARBOXIMETIL CELULOSA CMC	Carboximetil celulosa (CMC), estabilizante de grado alimenticio. (1 kg por ficha)
ENVASES PLASTICOS DE POLIETILENO	Envase plástico con tapa cap. 250 gramos (se requieren 400 unidades por ficha)
PECTINA CITRICA DE ALTO METOXILO.	Pectina cítrica de alto metoxilo, de grado alimenticio. Producto sólido, en polvo, polimero de ácido D-Galacturónico, de alto metoxilo, para uso en la industria de alimentos. Bolsa aluminizada impresa x kilo. (se requiere 3 kg por ficha)

TANQUES DE 20 LITROS	TANQUES PLASTICO CON TAPA, DE 20 LTR. (5 unidades por ficha)
ENVASES DE VIDRIO CON TAPA METALICA DE 120 GR	Envase de vidrio 120 cc con tapa twist off de rosca ,color transparente , Diámetro de interior y exterior de la boca (mm) . se requieren 72 por ficha .
ENVASES DE 250 ML	Envase de vidrio x 250 cc con tapa twist off color blanco con rosca ,transparente ,Diámetro de interior y exterior de la boca (mm). Se requieren 4 paqutes de 24 unidades por ficha.
ENVASES DE VIDRIO PARA VINO DE 750CC	Envase de vidrio x 750 cc con tapa twist off con rosca , transparente ,Diámetro de interior y exterior de la boca (mm). se requieren 60 unidades por ficha.
VINAGRE BLANCO x 3.000 lt	El vinagre es obtenido a partir de la dilución de vinagre concentrado con agua filtrada. Ingredientes: Agua filtrada, vinagre 11 %, metabisulfito de potasio. se requiere 1 garrafa de 3 ltr por ficha.
ACIDO CITRICO EN POLVO	Producto sólido, color blanco, en forma de cristales, para uso en la industria de alimentos. Se requiere 1 kg por ficha.
MANZANAS VERDES	Manzana granny smith. Se requieren 5 kg por ficha.
PIÑA GOLD ORO MIEL	Piña (Ananas spp) Fruto dulce de pulpa de color amarillo, con un corazón visible cuando se realiza corte transversal. Cáscara rugosa y gruesa y corona compuesta por hojas. se requieren 25 kg por ficha .
ACIDO ASCORBICO	ACIDO ASCORBICO EN POLVO- VITAMINA C. se requiere 1 kg por ficha .
GRAMERA DIGITAL	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG.. Se requieren 2 unidades por ficha.
GUAYABA COMUN	GUAYABA DULCE ROJAS - "Fruta, fresca, seleccionada, sin daños estructurales en su fisiología, de primera, empacada en bolsa de polietileno embalada en canastilla, se debe entregar refrigerada en rango de temperatura entre 2°C-4°C. Se requieren 50 lb por ficha.
PAPEL DE COCINA	ROLLOS DE PAPEL X 150 HOJAS. Se requieren 4 unidades por ficha.

PROGRAMA DE CARNICOS

ELEMENTO	DETALLE
POLIFOSFATO DE SODIO	Producto empacado en bolsa laminada metalizada (PET-BIOALUMEN-POLIETILENO) por kilo. COLOR BLANCO- GRANULADO- INOLORO- INCOLORO.

TOCINO	GRASA DORSAL DEL CERDO,empacado ,crudo,sin piel refrigerado entre 0°C y 4 °c- 60KG- COLOR BLANCO ROSASEO-SIN HUESOS- LIBRE DE SUCIEDAD - TEXTURA COMPACTA Y UNTUOSA
CARNE DE RES	BOLA DE BRAZO Localizada en la parte delantera del animal, fibrosa- bajo porcentaje de grasa- apta para moler- cocinar y desmechar. GRASA DORSAL DEL CERDO, empacado, crudo, sin piel refrigerado entre 0°C y 4°c - COLOR ROJO INTENSO-OLOR CARACTERISTICO DE LA CARNE BOVINA-SIN HUESOS-
CARNE DE CERDO	LOMO DE CERDO- Carne de cerdo pierna, Carne de cerdo, pierna, fresca, sin hueso, sin piel, refrigerada entre 0°C y 4°C
CONDIMENTO HAMBURGUESA	Condimento hamburguesa que contenga entre el 4 - 6 % de sal y 18 - 25 % de fosfato
CONDIMENTO SALCHICHON	Condimento salchichón de composición entre 38 - 45% de sal y 20 - 30 % de fosfato
CONDIMENTO LONGANIZA	Condimento de Longaniza que contenga entre el 60 - 65 % de sal y 28 - 35 % de fosfato
CONDIMENTO DE JAMON	Condimento Jamon que contenga entre el 40 - 50 % de sal
FUNDA ALIFAN	FUNDA MONOCROMADA DE POLIAMIDA, PLÁSTICA MULTICAPA DE ALTA BARRERA QUE OTORGAN SUS COMPONENTES DE ALTÍSIMA CALIDAD, APTAS PARA USO ALIMENTICIO
CONDIMENTO DE CHORIZO	Condimento chorizo de composición entre 50 - 55% de sal y 15 - 20 % de fosfato (Polvo amarillo ladrillo fino con sabor fuerte y aroma ungente- sabor paisa- En bolsas trilaminadas (celofán, aluminio y polietileno)
HUMO LIQUIDO	Producto empacado en garrafa PET transparente por litro
SANGRE DE CERDO DESHIDRATADA	Producto empacado en Bolsa de polipropileno por kilo.
TRIPA NATURAL DE CERDO	TRIPA DISECADA madeja por 90 metros, Corresponde al intestino delgado del cerdo, limpio, sin mucosa, salado como método de conservación. Se encuentra clasificado en diferentes referencias: 26/28, 28/30, 30/32, Original, Cortos y Cortos/Cortos.
FUNDA PLASTICA(AMIPLACK)	Funda plástica monocapa, impermeable con propiedades importantes como mínima pérdida de agua durante el tratamiento térmico y almacenamiento, alta resistencia térmica y vida útil.

AJI CHILE EN POLVO	es el polvo resultante de la molienda de los frutos de una o varias especies de Capsicum —chile o ají—, previamente secados.
PROTEINA TEXTURIZADA DE SOYA AL 45%	Proteína texturizada de soya mayor al 45% de proteína en hojuela, producto empacado en bolsas pigmentada blanca por kilo
EMPAQUE TUBULAR	Material coextruido de doble lámina con barrera a los gases, humedad, aromas y otros factores, lo cual favorece la conservación de los productos.
HILO DE AMARRE	Hilo de amarre en poliéster por 3450 metros por kilo aprox. Cono mínimo de 3000 metros por kilo
CONDIMENTO SABOR BUTIFARRA	PRESENTACIÓN EN POLVO- COLOR GRISASEO-SABOR BUTIFARRA
GRAMERA BALANZA DIGITAL	Bascula Gramara digital capacidad 5 kg. Electrónicas y funcionales ideales para industria, Cocina, Porción de Alimentos, empaques. Gramaras digitales para uso comercial e industrial, Equipos de pesaje en General.

PROGRAMA DE LACTEOS

ELEMENTO	DETALLE
LECHE DE VACA	LECHE marca COLANTA, leche líquida larga vida ultra pasteurizada en presentación de bolsas de 900mil, el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en el decreto 616 de 2006 y la NTC 1036
AZUCAR O SUSTITUTO DE AZUCAR CONFITE	AZUCAR MARCA MANUELITA- azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. Empacado en bolsa de papel Kraft 3 láminas, bolsa x 50 kilos
LECHE EN POLVO	LECHE EN POLVO ENTERA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D- MARCA COLANTA presentación bolsa impresa aluminizada por kilo, el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en el decreto 616 de 2006 y la NTC 1036

FECULA DE MAIZ SIN MODIFICAR	ALMIDON O FECULA DE MAIZ SIN MODIFICAR. - Almidón sin modificar para la industria alimentaria debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma NTC- 926 y Microbiológicos. Empacada en bolsa de polietileno impresa x kilo, rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA , Fecha de vencimiento.
CARBOCIL METIL CELULOSA CMC	Carboximetil celulosa (CMC), estabilizante de grado alimenticio.
CUAJO LIQUIDO	enzima coagulante de la leche, debe estar rotulado, con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial) peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; cumplir con la resolución 2006 de 2009.el proveedor dene mostrar ficha técnica del producto, empacado en bolsa de polipropileno preparación para 75 Lts,
JARABE DE GLUCOSA 40/82	Jarabe de glucosa 40/82 en recipiente plástico x kilo
SABORIZANTE AREQUIPE	De grado alimenticio debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/9 proveedor (nombre comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses, cumplir con la resolución 2005 de 200.El proveedor debe presentar la ficha técnica del producto. El producto debe ser entregado en botellas PET, por 120mL
SABOR A FRESA	Producto liquido de uso alimentario El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peos, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la resolución 2006 de 2009..El proveedor debe presentar ficha técnica del Producto el producto debe ser entregado empacado en botella PET impresa x 120,L
SABORISANTE DE MELOCOTON	Producto liquido de uso alimentario El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peos, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la resolución 2006 de 2009..El proveedor debe presentar ficha técnica del Producto el producto debe ser entregado empacado en botella PET impresa x 120,L
SABORIZANTE MORA	Producto liquido de uso alimentario El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peos, lote de

	producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la resolución 2006 de 2009..El proveedor debe presentar ficha técnica del Producto el producto debe ser entregado empacado en botella PET impresa x 120,L
SABORIZANTE RON CON PASAS	Producto liquido de uso alimentario El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador(marca comercial), peos, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la resolución 2006 de 2009..El proveedor debe presentar ficha técnica del Producto el producto debe ser entregado empacado en botella PET impresa x 120,L
COLOR CARAMELO	Compuesto viscoso oscuro que aporta color a especialidades de panadería, repostería y galleteriam rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA, fecha de vencimiento
COLOR ROJO PUNCEAU	Producto en polvo, para uso de la industria de alimentos, el producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador(marca comercial),pero lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la norma 2006 de 2009 y la NTC 1453.El proveedor debe presentar ficha técnica del producto. El producto se debe entregar en bolsas aluminizadas impresas x lilo
COLOR AMARILLO HUEVO N° 5	Colorante en polvo certificado para alimentos, producto en polvo hidrosoluble, el producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), pero lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses, Cumplir con la resolución 2006 de 2009 y NTC1453.El proveedor debe presentar ficha técnica del producto, El producto se debe entregar empacado en la caja de cartón y bolsa de polietileno x 250 gr
FERMENTO LACTICO PARA YOGURT	Producto en polvo, para uso de la industria de alimentos, el producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), pero lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la norma 2006 de 2009 y la NTC 1453.El proveedor debe presentar ficha técnica del producto. El producto se debe entregar en bolsas aluminizadas impresas x lilo

UVA COURIHT NEGRA SECA	UVA PASA EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO
CULTIVO LACTICOS PARA YOGURT	Fermento lactico En polvo para preparar yogur. Producto liofilizado, que contenga como cultivo lactico Streptococus termophilus y Lactobacillus delbrueckii bulgaricus.El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, fecha de vencimiento superior a doce meses .El proveedor debe presentar ficha técnica del producto. El producto se debe entregar a temperatura entre 0°C y -4°C empacado en bolsa tripaca tipo sachet de 1 gramo por litro, impresa, preparación para 40 litros
CITRATO DE SODIO	Producto sólido, para uso en la industria de alimentos. El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la Resolución 2606 de 2009. El Proveedor debe presentar ficha técnica del Producto. El producto se debe entregar empacado en bolsa de polipropileno impresa x kilo
CLORURO DE CALCIO	Producto de grado alimenticio de color blanco granulado, el producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; y cumplir con la resolución 2006 de 2009.El proveedor debe presentar ficha técnica del Producto el producto debe ser entregado empacado en bolsa de polipropileno impresas x kilo
ENVASES CON TAPA 1000 CC PARA YOGURT	Garrafas polietileno con tapa de capacidad 1 litro
ENVASES DE PLASTICO CON TAPA 250 CC PARA AREQUIPE	Envase plástico con tapa cap. 250 gramos
RECIPIENTE PARA POSTRE	Envase plástico con tapa cap. 4 onzas
BICARBONATO DE SODIO	Bicarbonato de sodio, de grado Alimenticio "Producto sólido, color blanco, para uso en la industria de alimentos. El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, productor y/o empacador(marca comercial), peso, lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; cumplir con la Resolución 2606 de 2009. El Proveedor debe presentar ficha técnica del Producto.

	El producto se debe entregar empacado en bolsa aluminizada impresa x kilo. "
PAPEL FILTRO PARA LECHE	PAPEL ADSORVENTE D EIMPUREZAS
TERMOMETRO DE PUNZON DIGITAL	Medidor de temperatura
GRAMERA DIGITAL	BASCULA GRAMERA DIGITAL CAPACITDAD 10 KG
CULTIVO LACTICO PARA YOGURT GRIEGO	Fermento lactico En polvo para preparar yogurt griego Producto liofilizado, que contenga como cultivo lactico Streptococus termophilus y Lactobacillus delbrueckii bulgaricus.El producto debe estar rotulado con el nombre del producto, fecha de vencimiento superior a doce meses .El proveedor debe presentar ficha tecnica del producto. El producto se debe entregar a temperatura entre 0°C y -4°C empacado en bolsa tripaca tipo sachet de 1 gramo por litro

PROGRAMA DE CONFITERÍA

ELEMENTO	DETALLE
LECHE LIQUIDA	LECHE entera liquida larga vida ultra pasteurizada en presentación en bolsas de 900 mililitros, el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas del decreto 616 de 2006 y norma NTC 1036. EN BOLSA DE 900ML DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD
LECHE EN POLVO	LECHE EN POLVO ENTERA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D- presentación bolsa impresa aluminizada por kilo- COLOR BLANCO AMARILLENTO- SABOR DULCE CREMOSO- OLOR LACTEO CARACTERISTICO- TEXTRA ARENOSA. - PRESENTACIÓN BOLSA IMPRESA ALUMINIZADA.
CHOCOLATE SUSTITUTO DE CHOCOLATE CONFITERIA	COBERTURA DE CHOCOLATE NEGRO-EN POLVO-COLORMARRON OSCURO SABOR AMARGO- BARRA DURA- OLOR ARACTERISTICO DEL CHOCOLATE-TEXTURA DURA. -subproducto del cacao, producto libre de impurezas, fecha de vencimiento 10 meses a partir de la fecha de entrega

CHC0LATE SUSTITUTO DE CHOCOLATE CONFITERIA	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO- dulce (elaborado con manteca de cacao, libre de otras grasas vegetales, ideal para baño maría en pastelería, chocolatería COLOR MARFIL PALIDO- SABOR DULCE- OLOR NO TIENE OLOR A CHOCOLATE CHOCOLATE- TEXTURA CREMOSO Y SUAVE -, presentación en barras por kilos., producto libre de impurezas, fecha de vencimiento 10 meses a partir de la fecha de entrega
CHC0LATE SUSTITUTO DE CHOCOLATE CONFITERIA	COBERTURA DE CHOCOLATE CON LECHE- (elaborado con manteca de cacao, libre de otras grasas vegetales, y se le agrega leche ideal para baño maría en pastelería, chocolatería. COLOR MARRON OSCURO SABOR AMARGO- BARRA DURA- AROMA OLOR CATERISTICO DEL CHOCOLATE- TEXTURA FIRME. -subproducto del cacao, producto libre de impurezas, fecha de vencimiento 10 meses a partir de la fecha de entrega
AZUCAR O SUSTITUTO DE AZUCAR CONFITE	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa en una concentración mínima de 95% min. Y autocompactante 5% máx. cumplir con la NTC 611 COLOR BLANCO- SABOR DULCE AGRADABLE-OLOR CARACTERISTICO DEL AZUCAR A - TEXTURA DURA GRANULADA-presentación bolsas por 50 kilos-empacado en Bolsa de papel Kraft 3 láminas. Fecha de vencimiento. superior a 12 meses.
GRASA SATURADA ANIMAL COMESTIBLE	MANTEQUILLA de Origen animal, elaborado a partir de la leche sin sal, neto -COLOR AMARILLO-CREMA.TEXTURA HOMOGENIA, SABOR LACTEO POCO INTENSO.AUSENCIA DE SABORES ESTRAÑOS-. envuelto en papel parafinado, empacada en la caja de cartón corrugado. por kilo Conservar e refrigeración entre 1ºC y 6ºC.
NUECES SEMILLAS SIN CASCARA	MANI NATURAL TOSTADO- y partido, para el relleno y decoración de productos de panadería y chocolatería. homogéneo, no contiene sal, empaque en atmosfera controlada, titulado con el nombre del productor o empacador. COLOR DORADO- O MARRON TEXTURA CRUGIENTE presentación por kilo. -empacado en bolsas de Polipropileno con fecha de vencimiento 6 meses posterior a su fecha de entrega
ALMENDRA	ALMENDRA ENTERA CON CASCARA- Fruto seco de grano laminado sin piel, de denominación común- COLOR BLANCO O BEIS-SABOR CARACTERISTICO A LA ALMENDRA QUE SEA 100% LIBRE DE GLUTEN- Empacado en bolsa de polipropileno sellado por kilo -Con rotulación de fecha de elaboración, y vencimiento, registro Invima del fabricante o importador.

GRASA HIDROGENADA	GRASA O MANTECA VEGETAL- pf 34-36°C Manteca vegetal aspecto graso, está hecha de aceites vegetales sometidos a hidrogenación COLOR BEIS O AMAILLO PALIDO-SABOR PALATEABLE Agradable -libre de impurezas TEXTURA SEMI SOLIDA. Empacado en bolsa de polietileno impresa x kilo
COCO	COCO- entero tamaño mediano, fresco, de primera COLOR BLANCO-OLOR AROMATICO CARACTERISTICO DEL COCO.CONSISTENCIA DURA-SABOR AGRADABLE empacado en bolsa y embalado en canastilla-
LECITINA DE SOYA	Lecitina de soya (emulsionante extraído del aceite de soya), Producto en polvo, de grado alimenticio. COLOR BEIGE O AMARILLO CLARO-AROMA CARACTERISTICO-SABOR LIGERAMENTE DULCE Y AGRADABLE Con rotulación de fecha de elaboración, y vencimiento (, superior a doce meses) (marca comercial), presentación bolsa x kilo
ENDULZANTE PANELA EN CUADRO	PANELA Producto sólido obtenido por evaporación de los jugos de la caña de azúcar, es un endulzante de origen natural, sólido, cristalizado - producto libre de plagas, libre de olores y sabores extraños, COLOR PARDO CLAO PARDO OSCURO O OCRE-TEXTURA DEPENDE DE LA VARIEDAD DE LA CAÑA.-CONSITENCIA FIRME Y DURA fecha de vencimiento mínimo cinco meses a partir de la fecha entrega-cumplimiento a los requisitos de clasificación y calidad establecidos en la NTC 1846
ACEITE GRASAS COMESTIBLES	Aceite de oliva primer nivel extra virgen, en condiciones especiales de temperatura que no alteren su composición - COLOR GAMA VERDE O AMARILLO. ASPECTO HOMOGENEO con los requisitos establecidos en la NTC 258. para uso en la elaboración de masas en Planificación.
PAPEL PARAFINADO	PAPEL PARAFINADO elaborado con una sustancia llamada parafina o cera, apta para el contacto con alimento que le otorgan al papel características beneficiosas para la conservación de alimento-, COLOR BLANCO.ASPECTO-EVITA LA HUMEDAD-CONTENIDO AISLADOR Y SELLANTE -TEXTITA SUAVE Y DESLOZANTE- presentación por rollo de 300 metros
MANGA PASTELERA	Manga pastelera desechable elaborada en polietileno de baja densidad serve como barrera para avatar humedad. preservar los aromas- presentación paquete de unidades. - para relleno x 40 cm de largo

PIÑA GOLD ORO MIEL	PIÑA (Ananas spp) Fruto rico en azucares fibra y contenido alto en aguade apetecida por su sabor extradulce. -su peso se estimula por rango y es empacada de acuerdo con el peso en cajas cajas-COLOR DORADO PULPA AMARILLLA-CONSISTENCIA CORAZON VISIBLE DURO-APARIENCIA CASCARA RIGUROSA Y GRUESA-OLOR Y SABOR TROPICAL, empacada según su peso en cajas
ESPATULA LAMBONA EN SILICONA	ESPATULA fabricada en silicona son específicas para mezclar y retirar preparaciones blandas de tazones o boles-resistente y flexible. soporta altas temperaturas dentro de un recipiente de Alimentos DIFERENTE PRESENTACION-COLORES DIVERSOS -MANGO COMODO DE USAR- DE 28 CM DE LARGO
BASCULA	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL• ALCANCE MÁXIMO: 40 KG • PROPORCIÓN MÍNIMA: 600 GRS. • PESO EN KILOGRAMOS. • ACERO INOXIDABLE • PANTALLA DE PESO, PRECIO • UNITARIO Y PRECIO TOTAL (DE HASTA 6 UNIDADES
MEDIDOR DE TEMPERATURA	TERMOMETRO DIGITAL amplia gama para la cocina es un dispositivo digital electrónico que sirve para medir temperatura 50.0 a 150°C resolución o.1°c.precision+02\|°c (-30°ca 120 a150°c) sonda fija. Sonda acero inoxidable tipo de batería/vidacr2023 auto apagado 8 minutos por defecto), dimensiones (sólo medidor) 50 x 185 x 21 mm (2 x 7.3 x 0.9'')por 6 unidades
AZUCAR O SUSTITUTO DE AZUCAR CONFITE	AZUCAR PULVERIZADA "El azúcar pulverizado es sacarosa, finamente triturada o molida hasta que quede convertida en polvo, con cristales de un diámetro inferior a 0,15 mm. Su composición es: Azúcar Alta Pureza 95% min Se usa comúnmente en glaseados, escarchados y decoraciones. APARIENCIA GRANULADA-COLOR BLANCO-. OLOR DULCE-SABOR DULCE.TEXTURA SAUAVE Tiene la propiedad de disolverse muy rápido y sirve como espesante,

HUEVOS CON CASCARA DE GALLINA	HUEVOS AA HUEVOS EN LA CASCARA DE GALLINA El huevo de gallina es el producto de figura ovoide, proveniente de la gallina (Gallus domesticus), constituida por la cáscara, membranas, cámara de aire, celar, chalazas, yema y germen FORMA OVOIDAL, CÁSCARA LIMPIA Y ENTERA (SIN GRIETAS O FISURAS APRECIABLES COLOR CARACTERÍSTICO OLOR CARACTERÍSTICO AL PRODUCTO TEXTURA CASCARA LISA Sabor CARACTERÍSTICO A HUEVO DE GALLINA empacados en bandejas de 30 unidades-almacenar a Tª ambiente hasta su distribución.
FECULA DE MAIZ SIN MODIFICAR	ALMIDON O FECULA DE MAIZ SIN MODIFICAR. - Almidón sin modificar para la industria alimentaria-Con rotulación de fecha de elaboración, y vencimiento cumplir con los requisitos establecidos en la norma NTC- 926 . Empacada en bolsa de polietileno impresa x kilo, , registro sanitario INVIMA , Fecha de vencimiento.
GELATINA	GELATINA SIN SABOR"GELATINA SIN SABOR Gelatina en polvo sin sabor" , producto Libre de adición de colores, sabores, conservantes y aditivos químicos, se destaca por su capacidad para formar geles termorreversibles, la gelatina debe presentar solubilidad al 3% en agua APARIENCIA; POLVO CLARO-COLOR; CLARO TRASLUCIDO-OLOR: NO TIENE OLOR-SABOR: NO TIENE SABOR-TEXTURA-presentación en bolsa plástica por libra-cumplir con los requerimientos establecidos en la NTC 1629 "
OLLETA CHOCOLATERA	ALUMINIO RECORTADO DE 3 LITROS Apariencia; polvo claro Color; claro traslucido Olor: no tiene olor Sabor: No tiene sabor Textura; suave
COLORANTE LIQUIDO GOTERO	Colorante líquido en envase plástico tipo Gotero x 60 ml, Certificados para alimentos en colores variados, intensos y concentrados para chocolate y repostería.
SABORIZANTE	SABORIZANTE DE AREQUIPE para uso en la industria de alimentos lote de producción, fecha de vencimiento superior a doce meses; Cumplir con la Resolución 2606 de 2009.

VINOS	Vino tinto seco, bebida alcohólica obtenida de la fermentación de la uva, libre de impurezas, envases higiénicos aptos para el consumo. COLOR ROJO VIOLÁCEO A ROJO CEREZA. - TRANSPARENCIA: LIMPIO Y BRILLANTE AROMAS INTENSOS CON SERIES FLORALES, FRUTALES, MINERALES Y A VECES BALSÁMICAS Y/O ESPECIADAS. -SABOR: FRESCO, SABROSO Y DE EQUILIBRADA ACIDEZ. PRESENTACION ENVASE 750ML CAJA X 12 UNIDADES
CAFÉ INSTANTANEO	CAFE INSTANTANEO-MARCA NESCAFE "Café granulado producto del tostado y la molienda del café y posterior liofilización del mismo. seco en polvo o granulado que se puede disolver con agua caliente para ser consumid en frasco de vidrio con tapa y sello hermético x 300 envasado higiénico, sin olores extraños, ni impurezas, fecha de vencimiento mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega
MIEL DE ABEJA 100% NATURAL	MIEL DE ABEJA-"Se entiende por miel de abejas la sustancia dulce natural producida por abejas obreras a partir del néctar producido por nectarios florales y extra florales, que las abejas recogen transforman y combinan con sustancias específicas propias y almacenan en el panal para que madure. La miel de abejas entregada deberá cumplir los requisitos mínimos establecidos en la NTC 1273. El proveedor deberá presentar ficha técnica del producto
CLAVO EN POLVO	Especie o extracto "El clavo o clavo de olor, Syzygium aromaticum, es el capullo seco de la flor del clavero, su fisonomía se asemeja extraordinariamente a un clavo pequeño, con una cabeza redonda formada por los pétalos y rodeada por cuatro puntas (divisiones del cáliz) de color pardo oscuro, con un olor aromático y agradable, así como un sabor fuerte, acre y picante. -
CANELA	Corteza de las ramas del árbol del canelo, de sabor agradable y dulzón, su presentación en polvo la hace fácilmente adaptable para la preparación de alimentos
ENVASE DE VIDRIO X 750	HIGIENICOS, NO INTERFIERE EN EL SABOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, Y GARANTIZA LA CALIDAD ORIGINAL DE SU CONTENIDO- DE MATERIAL NEUTRON.: PRESENTACION370 G
LICOR DESTILADO	BRANDY-"Bebida alcohólica de alta graduación que se obtiene por destilación de diversas clases de vino y se envejece en toneles de roble.

	Envasado en botella de vidrio presentación x 750 ml 35% en volumen"
JARABE DE GLUCOSA	JARABE DE GLUCOSA 40/80 empleado, comercialmente en la preparación de alimentos Jarabe obtenido mediante la hidrólisis ácida del almidón de maíz. Liquido viscoso transparente. Empacado en recipiente plástico x kilo rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación lote de producción, peso neto, registro sanitario INVIMA , Fecha de vencimiento.
CREMA DE LECHE	Crema DE LECHE entera pasteurizada larga vida- MARCA PARMALAT-Según NTC 930 Producto lácteo de color blanco, sabor y olor característico, textura semilíquida, debe estar exenta de sustancias toxicas. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA
PRODUCTO DE LECHE O MANTEQUILLA DE ESTANTE	LECHE CONDENSADA -LECHE CONDENSADA- Producto lácteo elaborado a partir de la evaporación de la leche con adición de sacarosa, producto libre de impurezas, sin olores o sabores objetables, fecha de vencimiento mínimo 3 meses a partir de la entrega.
ACIDO CITRICO	Producto sólido, color blanco, en forma de cristales, para uso en la línea de alimentos.

PROGRAMA DE GASTRONOMÍA

ELEMENTO	DETALLE
POLLO, MINIMAMENTE PROCESADO SIN ADITIVOS	PECHUGA DE POLLO CON HUESO Y PIEL - Pechuga de pollo, con hueso, con piel, sin empaque y congelada a temperatura entre -12 y - 18 °C
CERDO, MINIMAMENTE PROCESADO SIN ADITIVOS	LOMO DE CERDO- Carne de cerdo pierna, Carne de cerdo, pierna, fresca, sin hueso, sin piel, refrigerada entre 0°C y 4°C
CARNE, MINIMAMENTE PROCESADO SIN ADITIVOS	CAPON Carne de res, capón entero para rellenar, Músculo entero peso promedio 1,5 a 2 kilos cada uno, En buenas condiciones sanitarias de transporte
CARNE, MINIMAMENTE PROCESADO SIN ADITIVOS	LOMO ANCHO- Músculo entero, Fresca, sin empacar, sin hueso y refrigerado entre 0°C y 4°C Carne de res, bola de brazo, fresca, sin hueso
PIERNA DE CERDO ENTERA CON HUESO	PIERNA DE CERDO ENTERA- PERNIL DE CERDO

CARNE ESPECIALIZADA PROCESADA COMO ADITIVOS	JAMON- Producto embutido, prensado de carne de cerdo, uso para relleno panificación, cárnicos, fecha de vencimiento 30 días a partir de la fecha de entrega
CARNE ESPECIALIZADA PROCESADA COMO ADITIVOS	BUTIFARRA- Producto embutido, prensado de carne de cerdo, uso para relleno panificación, cárnicos, fecha de vencimiento 30 días a partir de la fecha de entrega
CARNE ESPECIALIZADA PROCESADA COMO ADITIVOS	CHORIZO, Producto embutido prensado de carne de Res y Cerdo, uso
QUESO MOZARELL	QUESO MOZARELLA- Queso fibroso y graso es utilizado tanto en fresco como tiernos, para su conservación debe mantenerse a temperaturas de refrigeración de 4°C.
QUESO PROCESADO	QUESO COSTEÑO- Queso fresco obtenido por coagulación enzimática de leche pasteurizada de bovinos y sin adición de cultivos lácticos, de color blanco, para su conservación debe mantenerse a
LECHE EN POLVO	Leche en Polvo entera- LECHE EN POLVO ENTERA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D-
CREMA DE LECHE	Crema de leche entera pasteurizada larga vida-
GRASA SATURADA ANIMAL COMESTIBLES	MANTEQUILLA MARCA COLANTA-Según NTC 734, Mantequilla de origen animal, sin sal, Neto, envuelto en papel parafinado, empacada en caja de cartón corrugado, Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Registro sanitario INVIMA
QUESO PROCESADO	Vaso poliestireno x 400 gramos-
GRASAS SATURADAS DE VEGETALES O PLANTAS COMESTIBLES	Producto obtenido de la emulsión de Grasas y Aceites vegetales, productos para la pastelería-
ACEITE DE OLIVA	ACEITE DE OLIVA de primer nivel extra virgen
ACEITE VEGETAL	ACEITE DE COCINA- Aceite vegetal refinado, mezcla de oleína de palma /palma de aceite
SALSAS PARA COCINAR	SALSA DE SOYA- a salsa de soya, también es conocida como salsa china, es un condimento producido al fermentar semillas de soya con los hongos aspergillus oryzae o aspergillus sojae. se elabora tradicionalmente mediante la fermentación de granos de soja con trigo tostado partido, que se acomodan en bloques y se sumergen y sacan varias veces en un caldo frío de agua y sal, el proceso dura cerca de un año en ollas de barro, en ocasiones se le agregan hongos secos como champiñones.

SALSAS PARA COCINAR	SALSA NEGRA- Compuesta por: agua, vinagre, azúcar invertido, proteína vegetal hidrolizada (soya, maíz), sal, azúcar, sabor natural (salsa negra, lima), colorante natural (color caramelo) , es usada como condimento líquido en preparaciones con carnes.
SALSAS PARA COCINAR	SALSA TERIYAKI
VINO TINTO SECO	VINO- Bebida alcohólica obtenido de la fermentación de la uva, libre de impurezas, envase higiénico, apto para el consumo- MARCA MOSCATOPASSITO
AZUCAR BLANCO	AZUCAR BLANCA REFINADA
VINAGRES	VINAGRE BLANCO
SALSAS PARA COCINAR	SALSA DE TOMATE, - mezcla de condimentos y sazonadores para alimentos, envase higiénico, libre de impurezas, libre de olores y sabores objetables, fecha de vencimiento mínimo 6 meses a partir de la fecha de entrega
SALSA PARA ENSALADA O DIPS	MAYONESA La mayonesa es una salsa emulsionada fría elaborada principalmente a base de huevo entero, aceites vegetales comestibles y ingredientes acidificantes. Con Registro Sanitario otorgado por INVIMA.
SALSA PARA ENSALADA O DIPS	MOSTAZA - Condimento envasado con apariencia externa pastosa y de sabor picante.
SAL PURA CONSUMO HUMANO	SAL DE MESA- Grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente. - Ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio y autocompactante ferrocianuro de sodio (E-535).
PRODUCTOS DE LECHE O MANTEQUILLA DE ESTANTE	LECHE CONDENSADA- Producto lácteo elaborado a partir de la evaporación de la leche con adición de sacarosa, producto libre de impurezas, sin olores o sabores objetables, fecha de vencimiento mínimo 3 meses a partir de la entrega.
HARINA VEGETAL	HARINA DE TRIGO- - Producto elaborado a partir de la molienda del trigo, producto fresco, envasado higiénico, libre de plagas e impurezas, fecha de vencimiento superior 6 meses a partir de la fecha de entrega
HARINA VEGETAL	HARINA DE MAIZ- HARINA PAN BLANCA producto elaborado a partir de la molienda del maíz, producto fresco, envasado higiénico, libre de plagas e impurezas, fecha de vencimiento superior 6 meses a partir de la fecha de entrega
ALMIDON O HARINA COMESTIBLE	FECULA DE MAIZ
GRANO CEREAL	ARROZ BLANCO
CAFÉ LIOFILIZADO	CAFE INSTANTANEO

PAPEL DE ALUMINIO	papel de aluminio x rollo de 80 m x 30 cm
PAPEL VINIPEL	ROLLO DE PAPEL VINIPEL X 500 MTS
TOALLAS DE PAPEL	Toallas de Cocina en Rollo Triple Hoja 150 UNIDADES
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	GASEOSAS MARCA COCA COLA
BALANZA	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG
CALDERO	CALDERO GRANDE # 30 ALUMINIO FUNDIDO. 3.5 KILOS ARROZ
TABLA PARA PICAR	TABLA DE COCINA PARA PICAR 31,5 X 20 X 0,8
CUCHILLO	CUCHILLO COCINA PROFESIONAL
OLLA	OLLA GRANDE SANCOCHO. 40 X 40 CM. 50 LITROS

PROGRAMA DE ARTESANÍA

ELEMENTO	DETALLE
YUTE TELA	Yute orgánico tiene cierta rigidez, cuerpo y su fibra de yute le da un aspecto rústico, ideal para la confección de bolsitas, cortinas, manualidades y para tapizar, así como para la decoración. Medida: 150 cm de ancho. (10 metros por cada ficha)
TELA PIQUÉ (BLANCO, ROSADO, AMARILLO, AZUL, VERDE LIMA, FUCSIA, GRIS) 4 METROS POR COLOR	Se caracteriza porque la mitad de los hilos levantados de cada sección cambia alternativamente en cada pasada. Tela por 150 centímetros de ancho. (32 metros por ficha)
ROLLOS DE TRAPILLO COLORES SURTIDOS (NEGRO, BLANCO, VERDE, AMARILLO, ROSADO, MARRON, GRIS, ROJO, NARANJA) 6 BOLAS POR COLOR. (54 bolas para cada ficha).	se presenta en bobinas de cinta de algodón de unos 3/4 cm de ancho para tejer con ganchillo o agujas de punto. Se re requiere 54 unidades por grupo de formación
TIJERA GRANDE	Instrumento compuesto de dos hojas de acero, a manera de cuchillas de un solo filo, pueden girar alrededor de un eje que las traba, para cortar, al cerrarlas, lo que se pone entre ellas. Se requiere que sea de 17 cm de largo (12 unidades por ficha) Tijera grande para corte de tela.

CROCHET LANA DE COLORES SURTIDOS AMARILLO, AZUL, VERDE, LILA, MORADO, NARANJA, AZUL REY, AZULL CIELO, ROSADO, FUCSIA Y VERDE LIMA. 8 unidades por color.	Está mercerizado, por lo que no encoge ni destiñe con el lavado. Es ideal para coser tejidos orgánicos y sostenibles. Viene en carrete de 100 metros de madera reciclada. 8 unidades por color- 88 unidades
ROLLO DE COLA DE RATON X 100 METROS COLORES (MARRON, CAMEL, BEIS, ROJO, BLANCO, AZUL REY, NARANJA, OCRE) 12 ROLLOS POR COLOR	Es uno de los materiales básicos para las artesanías, cada rollo viene por 100 metros, se necesitan 12 rollos por color. (Para cada unidad productiva 96 rollos).
KILO MOSTAZILLA DE COLORES (AMARILLA, AZUL, ROJO, VERDE, NARANJA, BLANCA, NEGRO, ROSADA, FUCSIA, MORADA) 10 kilos entre todos los colores	Este material viene en presentación por kilo y viene por bolsas. Se requiere un kilo por color (10 kilos por unidad productiva)
PINTURA ACRILICA FRASCO X 240 ML (AMARILLA, AZUL, ROJO, VERDE, FUCSIA, NARANJA, NEGRO, BLANCO, ROSADO, MORADO)	Este componente es un derivado del látex, encargado de proporcionarle dureza y resistencia a la pintura una vez seco. Presentación en frasco de 240 ml 6 frascos por color (60 colores para cada ficha).
PINCEL ANGULAR CERDA SUAVE # 2,3,5,8	Se utiliza principalmente para pintar, aunque sus usos pueden ser diversos. 12 pinceles angulares numero 2 12 pinceles angulares numero 3 12 pinceles angulares numero 5 12 pinceles angulares numero 8 12 pinceles delineador # 000 (60 pinceles por ficha)

PICO DE LOROS EN ACERO, PLATEADA Y DORADAS	Sirve para la elaboración de accesorios de bisutería. Se requiere 100 unidades dorados 100 unidades plateados. (200 unidades en total por ficha)
JUEGO DE PINZAS PROFESIONALES BISUTERIA X 3	Juego de pinzas x 3 unidades. actúan en direcciones opuestas sobre la pieza de trabajo; sujetándola, cortándola o prensándola. Sin embargo, a diferencia de las tijeras, estas no se deslizan entre sí. (Se requiere 6 paquetes por ficha).
ROLLOS DE HILO CHINO (AMARILLO, AZUL, ROJO, NEGRO, PLATEADO, GRIS)	El hilo chino es un componente útil para realizar accesorios de joyería que ayuda a decorar y sujetar argollas, piedras, lunetas u otro tipo de materiales para crear accesorios creativos y en tendencia. Rollo que viene compuesto por 100 meteos c/u. Se requieren 4 rollos por color. (24 unidades por ficha)
TELA TOALLA DOBLE FLAX BLANCA	Es usada para la confección de baberos, juegos de baño, limpiones, salidas de baño, toallas faciales y de cuerpo entero. presentación por de 1.50 centímetros (se requiere 20 mtr por ficha)
CUERO NAPA DE VARIOS COLORES, NEGRO, CAMEL, VEIS, MARRON.	posee los poros abiertos, los cuales no pueden ser cubiertos con barnices no orgánicos (solo con anilinas) Presentación por decímetros. Se requieren 1000 decímetros X COLOR. (4000 por ficha)
CUERO BAQUETA NATURAL PARA PIROGRABAR	Se obtiene de animales bovinos, es decir; de los mamíferos placentarios, pertenecientes a la familia de los Bovidae, bueyes, bisontes, búfalos, entre otras especies similares. Se requiere 2000 decímetros de vaqueta por ficha.

SUELAS DE SUELA CON SUELA DE TALLAS 36,37,38,39,40	Estas suelas son ideales para zapatos de trabajo ya que se adhieren mejor al suelo. Se requiere: 6 suelas con plantillas forradas talla 36 6 suelas con plantillas forradas talla 37 6 suelas con plantillas forradas talla 38 6 suelas con plantillas forradas talla 39 6 suelas con plantillas forradas talla 40 (Se requiere 30 pares de suelas por ficha)
GOMA AMARILLA BOXER	El pegante de concentración industrial es el más peligroso. De 240 ml 6 frascos por ficha.
HORMAS 5 TALLAS 36, 5 TALLAS 37, 5 TALLAS 38, 5 TALLAS 39, 5 TALLAS 40	Se necesita unas hormas con ranuras para que sea mas fácil la montada de las sandalias 3 hormas talla 36 3 hormas talla 37 3 hormas talla 38 3 hormas talla 39 3 hormas talla 40 15 pares de horma por ficha
PUNZON SIN ORIFICIO MANGO DE MADERA	Hace perforaciones desde 1mm de diámetro hasta 4mm en su parte más ancha. 12 unidades por ficha.

TABLA QUESO PARA ORIFICIOS	Sirve para perforar el cuero con ayuda de punzon y cuchillas. Se requiere un cuadrado de 20x20 6 tablas por ficha
PIROGRABADOR CON PUNTILLAS	• Único en el mercado con mango desarmable y regulador electrónico de temperatura. • Mango con aislante térmico que permite mayor tiempo de trabajo para el usuario. • Mango diseñado para el uso de puntas de tamaño universal. Se requiere 1 pirograbador eléctrico por ficha.
REGLAS DE 50 CENTIMETROS-METALICAS	Escuadra metálica 10"Centimetros y pulgadas". 24 unidades por ficha.
MOTO TOOL PROFESIONAL	• De uso en el taller y trabajos profesionales. • Herramienta multifuncional para pulir, cortar, esmerilar, decapar, lijar, agujerar, hacer cavidades, cepillar, limpiar en metal, madera, plástico, vidrio y roca. 1 motoo tool por ficha
PINTURA PARA CUERO CAREX COLORES SURTIDOS, CAMEL, ROJO, FUCSIA, NEGRA, BLANCA, AGUA MARINA, AMARILLA, MORADA, MARRON.	Características: Tinte especialmente diseñado para cuero, fibras celulósicas, sintéticas y la mezcla de estas. • El secado es extraordinario.• Su poder colorante es excelente. Se requiere 6 unidades por color. 54 unidades por ficha.
GALON DE RESINAS GEMELAS	Acabado superficial y protección rígida mediante recubrimiento en: · Encapsulados· Artesanías de madera etc. Se requieren 5 pares de resina. 5 galones de par por ficha.

ROLLOS DE CURRICAN DE COLORES DE 500 GRAMOS (AMARILLO, MOSTAZA, NATURAL, VERDE, ROJO, AZUL)	Cordón de macramé, 2 mm x 220 yardas alrededor de 200 m Cuerda de macramé de colores, Cuerda de algodón 100 natural para colgar en la pared, Colgadores de plantas, Manualidades de bricolaje, Proyectos decorativos. Se requiere 4 rollos por color de curricán. 24 rollos por ficha.
TELA CAMBRELA O QUIRURGICA: AMARILLA, AZUL REY, FUCSIA, MORADA, NARANJA, ROJO	Es un material con una gran resistencia al desgarre. Cuenta con una excelente elongación, con lo que se garantiza la movilidad sin riesgos. El SMS es hipoalergénico, suave al tacto y permeable al aire. Compuesta por 1.50 centímetros. Se requiere 12 metros por color de tela quirúrgica. 72 metros por ficha.
ALAMBRE DULCE	Rollo de alambre en acero número #18 por kilo. Ideal para dar resistencia a productos artesanales y amarre de superficies u objetos. Se requiere 3 kilos de alambre # 18 por ficha.
CARTULINA ESCOLAR: AMARILLA, VERDE, AZUL. ROSADA.	Es un papel que es generalmente más grueso y resistente que el papel normal de escritura o de impresión, pero más flexible y liviano que otras formas de cartón. Se requiere 12 cartulinas por color. 48 cartulinas por ficha.

PROGRAMA PECUARIO

ELEMENTO	DETALLE
BEBEDERO PLASTICO SEMIAUTOMATICO DE CAMPANA - POLLO Y GALLINA	FABRICADO EN POLIPROPILENO, RESISTENTE Y CON VASO TRANSPARENTE, CAPACIDAD DE 3 A 5 LT. Y ALTURA DEL CANAL BEBEDERO DE 4 A 6 CM. COLOR ROJO DIMENSIONES 35 x 35 x 52 cm
BANDEJA PLASTICA COMEDERO INICIACION PARA POLLITO	FABRICADO EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DE 4 (CUATRO) PIEZAS (TOLVA, TUBO CONTENEDOR DE ALIMENTO EJE CENTRAL Y GANCHO METALICO PARA COLGAR), CAPACIDAD DE 10 A 14 KG. COLOR AMARILLO CON ROJO DIMENSIONES 40 X 38 CM

CONCENTRADO INICIACION POLLOS	ALIMENTO COMPLETO PARA POLLAS DE 1 DIA HASTA LAS 4 SEMANAS.HUMEDAD 13% PROTEINA 21%; GRASA 2% FIBRA 5%; CENIZAS 8%.
CONCENTRADO ENGORDE POLLOS	ALIMENTO COMPLETO PARA COMPLEMENTO DESDE LAS 6 SEMANAS HASTA EL SACRIFICIO. HUMEDAD 10%; PROTEINA 21%; GRASA 2%; FIBRA 5; CENIZAS 8%.
CONCENTRADO LEVANTE CERDOS	ALIMENTO COMPLETO PARA COMPLEMENTO CERDO LEVANTE DESDE LOS 25 KILOS HASTA LOS 50 KILOS. HUMEDAD 13% ; PROTEINA 17% ; GRASA 5% FIBRA 7% CENIZAS 8%.
CONCENTRADO ENGORDE CERDOS	ALIMENTO COMPLETO PARA COMPLEMENTO CERDO ENGORDE DESDE LOS 55 KILOS HASTA LOS 70 KILOS. HUMEDAD 13% ; PROTEINA 16% ; GRASA 5% FIBRA 8% CENIZAS 9%
CONCENTRADO MOGOLLA	PROTEINA CRUDA MINIMO 9%; GRASA MINIMO 4%; FIBRA MAXIMA 3%, HUMEDAD 12%, IMPUREZAS MAXIMO 3%; GRANO DAÑADO MAXIMO 8%; AFLATOXINAS MAX 20 PPB: AL MOMENTO DE LA ENTREGA EL PRODUCTO DEBE TENER POR LO MENOS EL 75% DE SU VIDA UTIL. BULTO X 50 KG
CONCENTRADO CARBONATO DE CALCIO	SUPLEMENTO MINERAL, UTILIZADO PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE ESPECIES MENORES
ABONO CAL VIVA	POLVO BLANCO, CUYO COMPONENTE PRINCIPAL ES EL OXIDO DE CALCIO, PRODUCIDO A PARTIR DE LA CALCINACIÓN DE LAS CALIZAS. ES UN PRODUCTO MUY HIGROSCÓPICO.
CASCARILLA DE ARROZ	SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO
MALLA O ANGEO	MALLA GALLINERO METALICA CON PERFORADO METALICO HEXAGONAL DE DIAMETRO 1PULG;
MEDICAMENTO VETERINARIO ANTISEPTICO-DESINFECTANTE YODADO COMPLEJO YODO ETANOL	ANTISEPTICO-DESINFECTANTE YODADO COMPLEJO YODO ETANOL (YODO DISPONIBLE 2.6%)27.53 g, ÁCIDO FOSFÓRICO 2 g- ÁCIDO SULFÚRICO 4 g - EXIPIENTES CSP 100 ml

MEDICAMENTO VETERINARIO ENROFLOXACINA	ES UN ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO INDICADO PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENITOURINARIAS Y CUTÁNEAS DE ORIGEN INFECCIOSO.
MEDICAMENTO VETERINARIO SUPLEMENTOS VITAMINICOS	AUROFARVIT ORAL SUSPENSIÓN ORAL
MEDICAMENTO VETERINARIO ANTIBIOTICO	OXITETRACICLINA
MEDICAMENTO VETERINARIO ANTISEPTICO-DESINFECTANTE YODADO COMPLEJO YODO ETANOL	ANTISEPTICO-DESINFECTANTE YODADO COMPLEJO YODO ETANOL (YODO DISPONIBLE 2.6%)27.53 g, ÁCIDO FOSFÓRICO 2 g- ÁCIDO SULFÚRICO 4 g - EXIPIENTES CSP 100 ml
MEDICAMENTO VETERINARIO VITAMINICO	LEVAMISOL VITAMINADO
MEDICAMENTO VETERINARIO COMPLEJO B	AUROFARVIT ORAL SUSPENSIÓN ORAL
MEDICAMENTO VETERINARIO ANTISEPTICO-DESINFECTANTE YODADO COMPLEJO YODO ETANOL	ANTISEPTICO-DESINFECTANTE YODADO COMPLEJO YODO ETANOL (YODO DISPONIBLE 2.6%)27.53 g, ÁCIDO FOSFÓRICO 2 g- ÁCIDO SULFÚRICO 4 g - EXIPIENTES CSP 100 ml

PROGRAMA DE AGRICULTURA

ELEMENTO	DETALLE
TURBA	Turba Rubia de Shagnum de granulación fina para la germinacion de semillas y crecimiento de plántulas en semilleros contenido de MO superior al 80% PS contenido de vermiculita. -
SEMILLA CLASE AJI TOPITO	Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA AJI PIMENTON	Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA CLASE BERENJENA	Variedad Long purple Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%

SEMILLA CLASE CILANTRO	Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA CLASE PEPINO COHOMBRO	(Cucumis sativus L.). Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA CLASE TOMATE CHONTO	Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA DE MAIZ	Variedad ICA V-109 Su período vegetativo (siembra a cosecha) es de 120 días y la floración femenina (salida de los cabellos del capacho) de 53. Altitud, 0-1.000 msnm
SEMILLA FRIJOL CAUPI	Semilla de fríjol cupí, usos en alimentación humana, animal, abono verde y fijación de nitrógeno (N)
SEMILLA CLASE MARACUYA	Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA CLASE MELON	Halest Best Jumbo Certificada. Días de germinación: 10-15; % de Germinación: >84%; %Pureza: 99%; Inertes: 1%
SEMILLA CLASE CALENDULA	Marigold caléndula Officinalis. Radio Anual Flor Doble Color Naranja 0 - 1600 - msnm
SEMILLA CLASE RUDA	Plantas de porte alto, de crecimiento erecto, muy rústicas, hojas pequeñas, muy aromáticas
SEMILLA CLASE ALBAHACA GENOVESA	Variedad Genovesa. Plantas vigorosas, de crecimiento erecto, hojas de tamaño medio, oscuras, ligeramente corrugadas. Lenta floración. 0-1800 msnm
SEMILLA CLASE MENTA	Plantas de medio, de alta rusticidad, hojas ovaladas, de color verde oscuro y nerviaciones rojizas. Aroma y sabor muy intenso, fresco
SEMILLA CLASE HIERBABUENA	Hierbabuena común, de plantas rústicas, uniformes, hojas de coloración oscura, tamaño mediano, muy aromáticas, muy usada como medicinal
CLASE ROMERO	Romero común, plantas perennes, de lento crecimiento y desarrollo, hojas muy finas y aromáticas.Muy aromático, empleado para la cocina y también como planta medicinal

CLASE TOMILLO	Tomillo común, plantas de porte medio, de hojas finas, muy aromáticas, tradicionalmente usado en la cocina
CLASE DE MANZANILLA	Manzanilla común, de plantas rusticas, uniformes, de flores blancas y amarillas, usadas tradicionalmente como planta medicinal
CLASE SEMILLA ESPINACA	tipo de planta de rápido crecimiento con alto contenido en vitamina, hierro y otros nutrientes. Para siembra y cultivo en épocas frías. SOBRE DE 25 GRAMOS
CLASE SEMILLA LECHUGA	es un aquenio de forma alargada y con varias estrías longitudinales. Es de color blanco o negro, terminando en punta, de 3 a 4 mm. de largo y 1 de ancho.
CLASE RUCULA	Variedad Rugula Rocket. Hortaliza originaria del sur de Europa y del oeste de Asia. La planta es semierguida, muy ramificada y pubescente. Las hojas basales de unos 20 a 30 cm de largo, se disponen en roseta, son pecioladas, con lóbulos irregularmente dentados y presentan color verde o rojizo.
Colinos de plátano	CORMOS DE PLÁTANO Un cormo es un tallo engrosado subterráneo, de base hinchada y crecimiento vertical que contiene nudos y abultamientos de los que salen yemas, peso entre 200 a 300 gramos
Plantas de Cacao	es un pequeño árbol que crece en ambientes tropicales. La planta de cacao normalmente da entre 15 y 20 frutos, llamados vainas y cada vaina contiene entre 20 y 60 semillas de cacao
ABONO LOMBRICOMPOST	El humus es un regenerador de suelos y abono 100% orgánico, que se obtiene de la transformación de materia orgánica compostada, por medio de la Lombriz Roja Californiana (Eisenia foetida). Bolsa marcada con el nombre del producto, registro ICA, composición garantizada, número de lote y demás datos exigidos por el ICA.

FERTILIZANTE FOLIAR COMPLETO	Es un fertilizante foliar líquido completo con un conteni¬do de nutrientes mayores -nitrógeno, fósforo y potasio-, secundarios -magnesio y azufre- y menores -cobre, hierro, manganeso, zinc, boro y molibdeno-, en concentración adecuada para permitir un completo desarrollo de las plantas; contiene, además, una hormona vegetal (ácido alfanaftalenacético) que previene la caída prematura de flores y frutos.
SULFATO DE POTASIO	SULFATO DE POTASIO es un fertilizante inorgánico de origen mineral bajo en cloro, en suelos alcalinos o salinos ayuda a disminuir el pH, tiene menor susceptibilidad a la lixiviación comparado con otros fertilizantes potásicos. SULFATO DE POTASIO contiene 50% de Potasio y 17% de Azufre.
SULFATO DE ZINC	concentración de zinc:35%, Formula ZnSo4H2O, Apariencia polvo o cristales, color blanco, inoloro. fertilizante foliar y edáfico solo o en mezclas
SULFATO DE MAGNESIO	Fertilizante granulado para aplicación al suelo. Composición Magnesio (MgO) 25 % Azufre total (S) 20 % Cloruro Máximo (Cl) 3 % Solubilidad 417 g/
SULFATO DE COBRE	CONTROLADOR BIOLÓGICO. FUNGICIDA A BASE DE SULFATO DE COBRE 21%, SULFATO DE CALCIO 18% (CALDO BORDELÉS)
SULFATO DE BORO	Fertilizante en cristales para aplicación al suelo como fuente de Boro, composición Boro (B) 15% Contenido de Boro (B2O3) 48% Contenido de Sodio (Na) 21%, Borax equivalente (Na2B4O7.10H2O) 136%
CAL DOLOMITA	Producto obtenido de la piedra caliza. (Cao) Disponible Min. 60.0%. (Ca (OH)2) Disponible Min. 80.0%. (MgO) Máx. 1.0%. Residuos insolubles en HCl Máx. 6.0%. Carbonato de calcio
MELAZA*30 KL	Proviene de la extracción del azúcar de caña. Grados Brix: 85 % mínimo. Azucares totales: 48 % mínimo. Agua 36%. Debe estar exento de contaminantes
METARHIZIUM ANISOPLIAE	hongo entomopatógeno de control biológico que ayuda a regular las poblaciones de artrópodos. Ingrediente Activo: Metarhizium anisopliae. Concentración: 1×1010 Esporas por gramo

MICORRIZA*40 KG	MICORRIZAS DE LOS GENEROS GLOMUS SPP, ACAULOSPORA SPP , ENTROSPHORA SPP &SCUTELLOSPORA, 230 ESPORAS POR GRAMO DE SUELO
HIDRORETENEDOR	Copolímero reticular de acrilamida y acrilato de potasio usado para absorber y retener grandes cantidades de agua y nutrientes. Con Registro ICA
FUNGICIDA OXICLORURO DE COBRE	Fungicida de contacto con acción preventiva ingrediente activo. Actúa pasando la membrana celular de las esporas o formas de resistencia del hongo. Una vez en el interior de la célula, se produce, la disociación de compuestos con liberación de cobre iónico que interfiere en el metabolismo del hongo impidiendo la germinación de la espora. OXICLORURO DE COBRE588 g/Kg dicopper chloride trihydroxide equivalente a 35% de cobre metálico. Ingredientes aditivos c.s.p. 1 Kg
TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE ALISIN	Producto elaborado con Extractos de Ají y Ajo; posee gran cantidad de componentes como limoneno, disulfuro de alilo, capsaicina, ácido nicotínico, carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.
BACILLUS THURINGIENSIS	CONTROLADOR BIOLÓGICO. INSECTICIDA BIOLÓGICO INGREDIENTE ACTIVO: BACILLUS THURINGIENSIS VAR. KURSTAKI, 32.000 UNIDADES INTERNACIONALES DE POTENCIA POR MG. 6.4%.
PHAECELOMISES	es un producto biológico único con base en cepas NATURAL CONTROL especializadas y seleccionadas del hongo, Paecilomyces lilacinum, en presentación polvo mojable deshidratado al vacío, posee una humedad inferior al 12% y una pureza mayor o igual al 95%
LITRO CLASE N.A. NOMBRE ORGANICO	Biocontrolador de insectos a Base de Extractos Vegetales. El extracto es obtenido de las semillas del árbol del neem (Azadirachta indica), de éste, se han aislado cerca de 25 ingredientes activos, 9 de ellos afectan el crecimiento y el comportamiento de los insectos. El principal componente es la azadirachtina

TRICHODERMA	AGENTE DE CONTROL BIOLOGICO (AGENTE MICROBIANO). 1 X 10⁸ ESPORAS VIABLES/G TRICHODERMA ESPECIES T HARZANIUM T KONINGGI T VIRIDAE
PLASTICO NEGRO CALIBRE 7 LONGITUD 8 MTS ROLLO	Rollo plástico Polietileno Cal.7 Ancho de 10 metros, Largo: 100 metros. Color: Negro.
BANDEJA DE GERMINACION	Bandejas Plásticas germinadoras de 128 cavidades con perforaciones.
Tijera de Podar	Tijera Podadora Pico de Loro de metal de dos hojas en lamina de acero con mango antideslizante. - METAL
MALLA POLISOMBRA	Poli sombra negra al (65%) de opacidad según requerimiento 4 mts de ancho x 100mts
LEVADURA	Levaduras secas activas: Saccharomyces cerevisiae. CAMPO DE APLICACIÓN. Control técnico y organoléptico de la fermentación alcohólica.
NAVAJA INJERTAR	Ficha técnica. Material: Acero Inoxidable; Presentación: Caja. Productos relacionados. Cutter Metal-Nylon/ABS 16 mm. Acero Carbono
CINTA PARA INJERTO	Es un plástico semitransparente que provee de una barrera hermética. No posee olor, es incoloro y es semitransparente. Permite el intercambio microscópico de gases (oxígeno, dióxido de carbono, etc.). Se extiende más de 200% de la longitud original. En campo abierto se degrada de 3 a 4 meses (estimado). Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco.
BOLSA PARA VIVERO	bolsas para vivero dimensión 30 cm de alto x 15 cm de ancho calibre 2, con una pulgada de fuelle color negra

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES:

- Garantizar que los equipos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados; Todos los equipos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. Las marcas ofertadas deben ser las que se entregarán al SENA si se le adjudica el contrato.
- El proponente seleccionado será responsable por la calidad de los bienes; por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las

requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, incluidos los de valor agregado ofertado, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes.

- Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a (5) días. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.
- Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por PROPONENTE, firmada en original por el representante legal y/o por quien esté debidamente autorizado para ello mediante poder notarial. Si la firma es digital debe anexar certificado de firma digital.
- Que el proponente haya diligenciado la totalidad de los ítems. No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem, el precio correspondiente y la marca reconocida ofrecida, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida so pena de incurrir en causal de rechazo.
- El valor de la propuesta debe ser exacto, verificable matemáticamente y sin decimales.
- La oferta económica presentada debe contemplar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestas, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato, en cumplimiento de las condiciones de entrega indicadas por el SENA.
- El oferente deberá entregar dentro de su oferta las fichas técnicas formato SENA, para todos los elementos expuestos en los cuadros de especificaciones técnicas de los elementos, expuestos en el estudio previo del presente proceso de contratación.

4. ASPECTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Todos los sectores económicos tienen regulaciones legales y ambientales, estas son normas previamente establecidas para garantizar el correcto funcionamiento de cada industria, en materia de transparencia y justicia, en materia de sostenibilidad ambiental a corto, mediano y largo plazo.

Comercialmente el objeto del presente proceso está permitido y regulado por el ordenamiento jurídico colombiano, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección El Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico tiene la capacidad jurídica para adquirir los bienes y servicios con destino a los diferentes programas ofrecidos en el centro y está en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Las normas aplicables al presente proceso de forma general son:

Constitución Política de Colombia.

Código General del Proceso.
Código de Comercio.
Código Civil.
Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. 6. Ley 80 de 1993.
Ley 962 de 2005.
Ley 1150 de 2007.
Ley 1474 de 2011.
Decreto Ley 019 de 2012
Decreto 1082 de 2015. 12. Ley 1882 de 2018.
Manuales de Colombia Compra eficiente.
Circular Única de Colombia Compra Eficiente.

Las normas aplicables al sector Agro y rural son las siguientes:

Ley 1731 del 31 de julio de 2014	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)
Ley 1561 del 11 de julio de 2012	Por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones.
Ley 1133 del 09 de abril de 2007	Por medio de la cual se crea e implementa el programa “Agro, Ingreso Seguro – AIS.
Decreto 1071 Del 26 De mayo De 2015	Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural a partir de la fecha de su expedición
Resolución 003328 del 22 de septiembre de 2015	Por la cual el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, asume funciones jurisdiccionales en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 1564 de 2012.
Resolución 000216 del 16 de julio de 2013	Por el cual se otorga un apoyo a la producción de arroz en el segundo semestre de 2013
Ley 101 de 1993	Establece la Política Nacional Agropecuaria y define los principios y objetivos del sector agropecuario en Colombia.
Decreto 1843 de 1991	Regula la producción, importación, exportación, comercialización y distribución de productos agropecuarios y pesqueros en Colombia.
Ley 633 de 2000	Establece el régimen de impuestos sobre las ventas y el valor agregado (IVA) para el sector agropecuario.

Decreto 1980 de 2001	Regula la producción y comercialización de semillas en Colombia.
Ley 160 de 1994	Establece el régimen de propiedad de la tierra en Colombia y regula la adjudicación de baldíos.
Ley 1151 de 2007	Establece el régimen de financiamiento del sector agropecuario en Colombia. Decreto 1500 de 2007: Regula la producción, importación y comercialización de plaguicidas en Colombia.
Ley 1450 de 2011	Establece el marco fiscal para el sector agropecuario en Colombia.

5. ASPECTOS AMBIENTALES

El sector agropecuario en Colombia es uno de los principales motores de la economía del país y contribuye significativamente al desarrollo y crecimiento del sector productivo, este sector tiene algunos aspectos positivos para el medio ambiente:

- Agricultura sostenible: En los últimos años, ha habido un mayor interés en la agricultura sostenible en Colombia. Los agricultores están adoptando prácticas más sostenibles, como el uso de técnicas de conservación del suelo, la rotación de cultivos y la agroforestería. Esto no solo reduce el impacto ambiental de la agricultura, sino que también puede aumentar la productividad a largo plazo y mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a los cambios climáticos.

- Conservación de la biodiversidad: Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo, y muchos agricultores están trabajando para proteger la biodiversidad en sus tierras. Algunos agricultores están plantando árboles nativos y restaurando hábitats naturales, mientras que otros están manteniendo sistemas de producción tradicionales que apoyan la biodiversidad.

- Uso de energías renovables: Algunos agricultores en Colombia están adoptando tecnologías de energía renovable, como paneles solares y turbinas eólicas, para reducir su dependencia de combustibles fósiles y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Agua limpia: Muchos agricultores en Colombia están trabajando para proteger la calidad del agua en sus tierras. Esto puede incluir la implementación de técnicas de conservación del suelo para reducir la erosión y la contaminación del agua, así como la restauración de ríos y arroyos.

- Alimentos saludables: Los agricultores en Colombia están produciendo una amplia variedad de alimentos saludables y nutritivos, desde frutas y verduras hasta granos y carnes. Algunos agricultores están adoptando prácticas de producción orgánica

para producir alimentos más saludables y reducir el uso de pesticidas y fertilizantes químicos.

Sin embargo, las actividades de este sector, independientemente de su fin, generan algunas consecuencias no muy positivas, las cuales dependerán fuertemente de las medidas que implemente el gobierno de turno para disminuir los impactos que se puedan generar de manera directa e indirecta.

- ✓ Uso de agroquímicos: El uso de agroquímicos como pesticidas y herbicidas en la agricultura puede tener efectos negativos en la salud humana y en el medio ambiente. El uso excesivo de estos productos químicos puede contaminar el suelo, el agua y el aire, y puede tener consecuencias graves para la biodiversidad y la salud de las personas y animales que habitan en la zona.
- ✓ Deforestación: La expansión de la frontera agrícola y ganadera ha sido uno de los principales factores de deforestación en Colombia. La deforestación tiene graves consecuencias para el medio ambiente, incluyendo la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, y la degradación del suelo.
- ✓ Contaminación del agua: El uso de fertilizantes y agroquímicos en la agricultura puede contaminar los cuerpos de agua cercanos, incluyendo ríos, lagos y acuíferos subterráneos. Esto puede tener efectos negativos en la salud humana y en la biodiversidad acuática.
- ✓ Emisiones de gases de efecto invernadero: La agricultura es responsable de una parte significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero en Colombia, principalmente debido a la emisión de metano durante la digestión de rumiantes y la aplicación de fertilizantes nitrogenados.
- ✓ Pérdida de suelo: La agricultura intensiva y la ganadería pueden agotar los suelos y reducir su capacidad para sostener la vida vegetal. Esto puede llevar a la erosión del suelo, la pérdida de fertilidad y la desertificación.

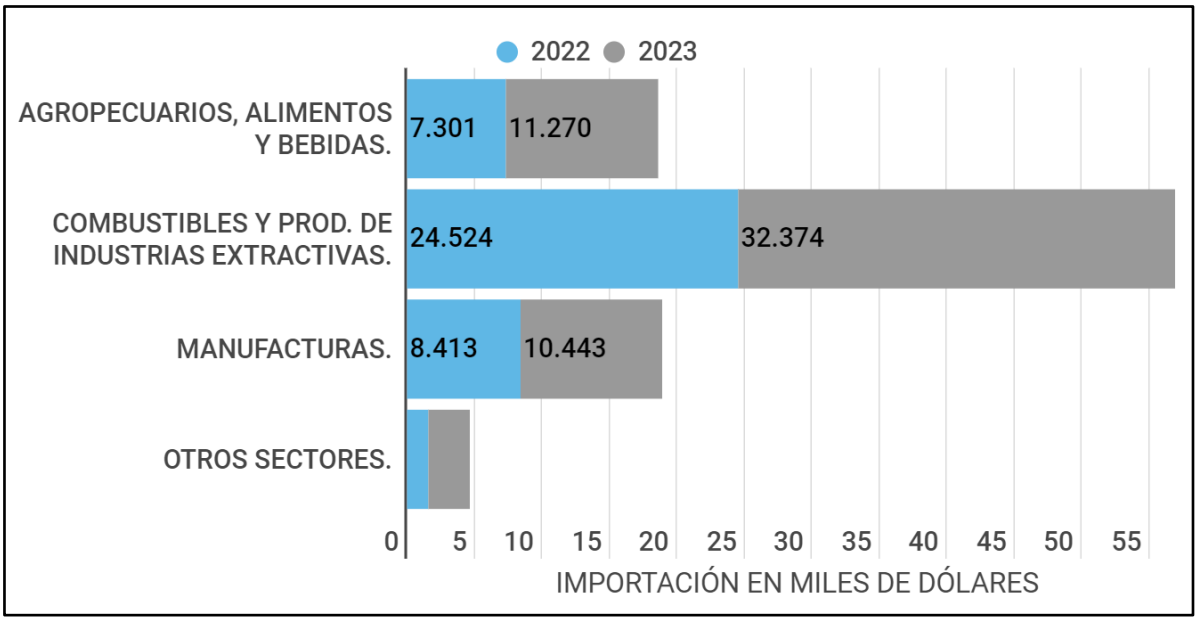
6. ASPECTOS INTERNACIONALES

El sector agropecuario es de gran importancia en Colombia, tanto a nivel nacional como internacional, Colombia es un importante exportador de productos agrícolas, como café, banano, flores, frutas y hortalizas, entre otros. El país cuenta con acuerdos comerciales con diferentes países y bloques económicos, como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Corea del Sur, entre otros. Estos acuerdos permiten el acceso preferencial a estos mercados, lo que representa una oportunidad para los productores y exportadores colombianos. Para ser competitivos en el mercado internacional, es importante que los productores colombianos mejoren la calidad de sus productos, la productividad y la eficiencia en la cadena de suministro. Esto puede lograrse mediante la adopción de tecnologías modernas, la capacitación de los trabajadores y la implementación de prácticas sostenibles.

Por otro lado, El cambio climático representa un desafío importante para el sector agropecuario en Colombia. Los eventos climáticos extremos, como sequías, inundaciones y tormentas, pueden afectar la producción de alimentos y aumentar los precios. Es importante que los productores adopten prácticas sostenibles y resilientes para hacer frente a estos desafíos, lo cierto es que Colombia es un país con una gran diversidad de alimentos,

lo que permite una oferta variada y rica en nutrientes. Sin embargo, es importante que se garantice el acceso a los alimentos a toda la población, especialmente a los grupos más vulnerables. Además, es necesario implementar políticas y programas que promuevan la producción y el consumo de alimentos saludables y sostenibles.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, líder en el tema que le compete en Colombia, presenta los siguientes datos sobre las exportaciones de Colombia durante el 2022 y hasta febrero de 2023.



Vemos principalmente que la importación general de Colombia se incrementó en lo que va corrido del año, donde el sector agro ocupa el segundo lugar con un valor de 7Mil dólares en febrero de 2022 y 11Mil dólares hasta febrero del presente año, lo que sin duda representa una expansión general del sector, independientemente de sus fines.
Es interesante ver la gran diferencia con respecto al año inmediatamente anterior, ya que es significativa, es decir, para el 2023la importación de estos elementos se incrementó en 54%, es decir, Colombia aumento su demanda de productos agropecuarios por encima de la mitad, como se había mencionado, esto representa ventajas y desventajas, puesto que importar muchos productos del exterior, significa pagar en divisas, lo que se traduce en un aumento del valor de dichos bienes, sin meter los costos logísticos. Sin embargo, nuestro país no produce ciertos elementos y materias primas, por lo que se ve obligado a importar sin afectar ningún mercado local, y el incremento de estos nos puede indicar un aumento de la capacidad productiva e instalada de las industrias colombianas.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

7.1 ADQUICICIONES PREVIAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

El Centro Industrial y de Aviación se ha caracterizado por la gran oferta de sus programas técnicos y tecnólogos, lo que lo lleva a necesidad de contratar materiales de formación

necesarios para impartir los conocimientos a los aprendices, sin embargo, siempre se han hecho compra de materiales relacionados con los programas que históricamente se han impartido, por esta razón, los siguientes cuadros se mostrarán algunas adquisiciones de vigencias anteriores por parte del Centro de formación.

No. Invitación	SASI-ATL-CIYA-0017-2020
No. Contrato	CO1.PCCNTR.1848314
Objeto	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE AUTOMOTRIZ, CALZADO, CONFECCIÓN, MOBILIARIO Y SALUD OCUPACIONAL QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN. LOTE 1-2-3-4-5
Modalidad de Contratación	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
Presupuesto	$ 179.900.324
Garantías	CALIDAD DEL BIEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Oferentes	HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
Contratistas	HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
Valor del Contrato	$ 156.137.165
Forma de Pago	El SENA cancelo al Contratista el valor del contrato o de lo correspondiente a los elementos suministrados con la presentación de facturas originales o en su defecto factura y copia original.
Plazo de Ejecución	El plazo inicial de contrato Es de 120 días, el contrato empezó a regir a partir de la publicación de la aceptación y de la aprobación de los mecanismos de cobertura de riesgos y su vigencia fue igual al plazo más cuatro (4) meses.
Observaciones	NINGUNA

NO DE INVITACIÓN	ATL-CIYA-0033-2020
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL A LOS APRENDICES FIC DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DEL SENA.
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
AUTORIZACIONES	N/A

PRESUPUESTO	($ 87.699.430)
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO De Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes
OFERENTES	SOLUCIONES & SUMINISTRO HL - HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
CONTRATISTAS	HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
VALOR	VALOR: $ 87.566.507
FORMA DE PAGO	Un solo pago, de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas a través de transferencia a la cuenta que indico el oferente mediante certificación de cuenta bancaria, con la presentación de la factura previa autorización del supervisor.
NRO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.2074103
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del objeto contractual es de diez (10) días calendarios, contados a partir de la legalización del contrato, la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo, acreditación por parte del contratista de encontrase al día en los pagos y aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales y la suscripción del acta de inicio del contrato.
ADICIÓN Y/O PRORROGA	NA

No. Invitación	ATL-CIYA-0006-2019
No. Contrato	801704
No. De Ítems	189
Objeto	Contratar el suministro de elementos de automotriz que se requieren para impartir formación profesional a los aprendices del centro industrial y de aviación.
Modalidad de Contratación	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
Presupuesto	$ 91.402.295
Garantías	CALIDAD DEL BIEN

	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Oferentes	HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
Contratistas	HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
Valor del Contrato	$ 91.366.425
Forma de Pago	El SENA cancelo al Contratista el valor del contrato o de lo correspondiente a los elementos suministrados con la presentación de facturas originales o en su defecto factura y copia original.
Plazo de Ejecución	El plazo inicial de contrato Es de (9) meses, el contrato empezó a regir a partir de la publicación de la aceptación y de la aprobación de los mecanismos de cobertura de riesgos y su vigencia fue igual al plazo más cuatro (4) meses.
Observaciones	

No. DE INVITACIÓN	**CIYA-0019-2019**
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE CONFECCION Y AVIACIÓN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PRFESIONAL EN LOS DIFERENTES
	PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN LOTE 2
MODALIDAD	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
AUTORIZACIONES	N/A
PRESUPUESTO	($ 187.884.869)
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO De Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes
OFERENTES	IMPOINTER S.A.S.
CONTRATISTA	WILMAR CAMACHO PULIDO
VALOR	($ 81.813.928)
FORMA DE PAGO	Un solo pago y una vez se radique en la Tesorería del SENA, la factura con los Documentos soporte incluidos el informedel Supervisor.
NRO DE CONTRATO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Noventa y cinco (95) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA.
ADICIÓN Y/O PRORROGA	NA

No. DE INVITACIÓN	CIYA-0018-2018
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE CONFECCION Y AVIACIÓN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PRFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN LOTE 2
MODALIDAD	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
CANTIDAD DEL BIEN, OBRA O SERVICIO.	46
AUTORIZACIONES	N/A
PRESUPUESTO	($ 187.884.869)
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO De Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes
OFERENTES	IMPOINTER S.A.S.
CONTRATISTA	WILMAR CAMACHO PULIDO
VALOR	($ 81.813.928)
FORMA DE PAGO	Un solo pago y una vez se radique en la Tesorería del SENA,la factura con los Documentos soporte incluidos el informe del Supervisor.
NRO DE CONTRATO	1901
PLAZO DE EJECUCIÓN	Noventa y cinco (95) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte delcontratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA.
ADICIÓN Y/O PRORROGA	NA

7.2 Adquisiciones previas de otros centros de formación

Es importante resaltar que el Centro Industrial y de Aviación se ha caracterizado por la innovación y la inclusión de múltiples programa dentro de su oferta, sin embargo, el programa SENA Emprende Rural es la primera vez que se oferta en los programas del nuestro centro, por lo tanto, no existen registros históricos de contrataciones de este tipo de bienes, sin embargo, a continuación se referencian proceso de contratación de materiales de formación aplicados a los programas que se vienen ofertando desde hace años.

Los siguientes datos contractuales de vigencias anteriores son del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO, este centro es el especialista en los programas referentes al agro.

No de Invitación	MC-ATL-CDAA-00012-2022

Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA AGROINDUSTRIA DE LOS PROGRAMAS DE TITULADA, SENA EMPRENDE RURAL (SER), DESPLAZADOS Y ARTICULACION CON LA MEDIA CON DESTINO AL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIALVIGENCIA 2022.
Modalidad	MÍNIMA CUANTÍA
Presupuesto	$ 93.999.531 COP
Garantías	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE SALARIOS CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
Oferentes	SERVICOM D&D SAS DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS BIG CLEANS TAG S.A.S VTM Logística & suministros S.A.S
Contratistas	TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S -TAG S.A.S
Valor	$ 76.046.713 COP
Forma de Pago	Una vez presentada la factura y recibido a satisfacción por el supervisor designado y el cumplimiento de requisitos, técnicos, económicos, financieros, de SST y ambientales.
Nro. de Contrato	CO1.PCCNTR.3755594
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de julio de 2022 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

No de Invitación	**MC-ATL-CDAA-00024-2021**
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA AGROINDUSTRIA DE LOS PROGRAMAS DE TITULADA, SENA EMPRENDE RURAL (SER) Y ARTICULACION CON LA MEDIA, DESPLAZADO

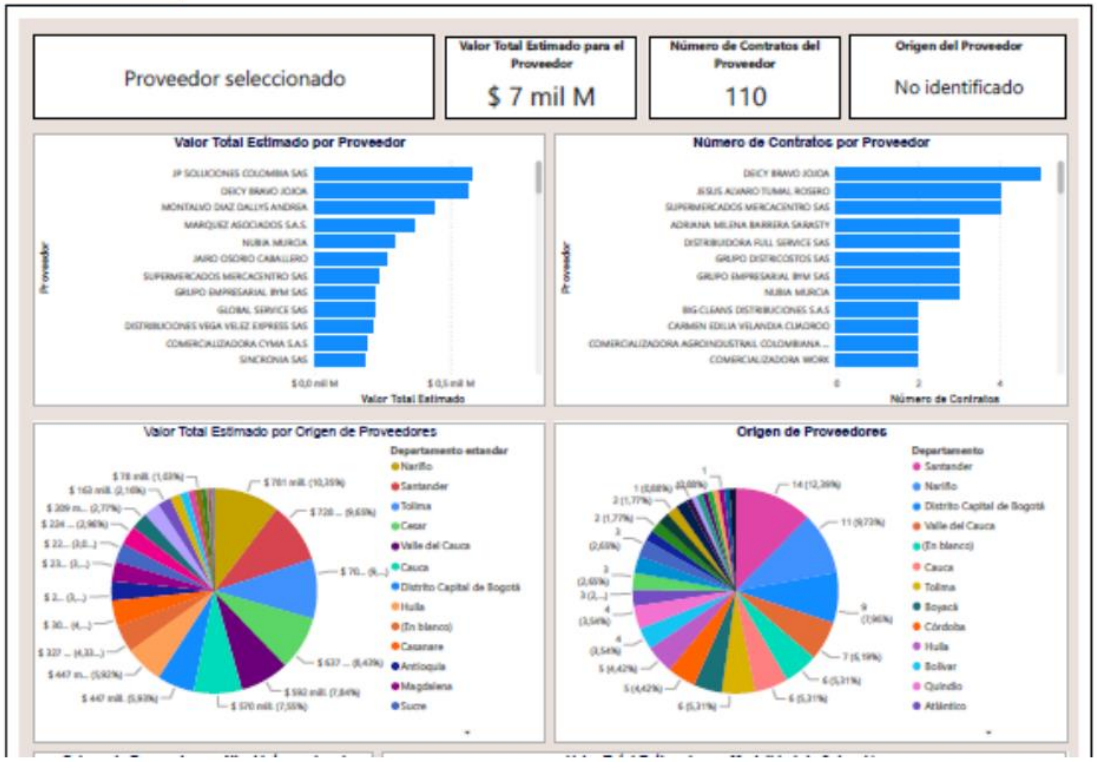
	CON DESTINO AL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.
Modalidad	MINIMA CUANTIA
Presupuesto	$ 89.843.232 COP
Garantías	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
Oferentes	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO BIG CLEANS DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS TAG S.A.S DISQJULIAOALI
Contratistas	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LIMITADA
Valor	$ 63.152.323 COP
Forma de Pago	UNICO PAGO
Nro. de Contrato	CO1.PCCNTR.3125978
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 27 de noviembre de 2021.

No de Invitación	**MC-ATL-CDAA-00020-2021**
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE TURISMO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA SER DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL SENA REGIONAL ATLÁNTICO.
Modalidad	MÍNIMA CUANTÍA
Presupuesto	$ 29.252.500 COP
Garantías	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Oferentes	DEISY ESTHER ISAAC GOMEZ ERMISEG
Contratistas	ERMISEG S.A.S
Valor	$ 27.126.050 COP
Forma de Pago	El SENA pagará el valor del contrato, en un único pago de conformidad con la entrega de lo debidamente facturado y recibido a satisfacción por el supervisor designado del contrato, y el pago se realizará dentro de los treinta (30).
Nro. de Contrato	CO1.PCCNTR.3087213
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2021 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

8. ANALISIS DE LA OFERTA

A nivel Nacional existen proveedores que han contratado con otros Centros de Formación, dentro de los que se encuentran:



El ministerio de comercio industria y turismo nos muestras las diferentes asociaciones existentes en el país, las cuales representan la cabeza de los diferentes grupos empresariales del mercado.

Directorio de agremiaciones y asociaciones

Última actualización: 8 de noviembre de 2021

SIGLA	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
ASOBANCARIA	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	Carrera 9 # 74-08 P-9	Bogotá	(+57) 601 326 66 00	
ASOBARES	Asociación de Bares de Colombia	Carrera 7B # 123-46	Bogotá	(+57) 601 3841745 Cel: 3142084831	

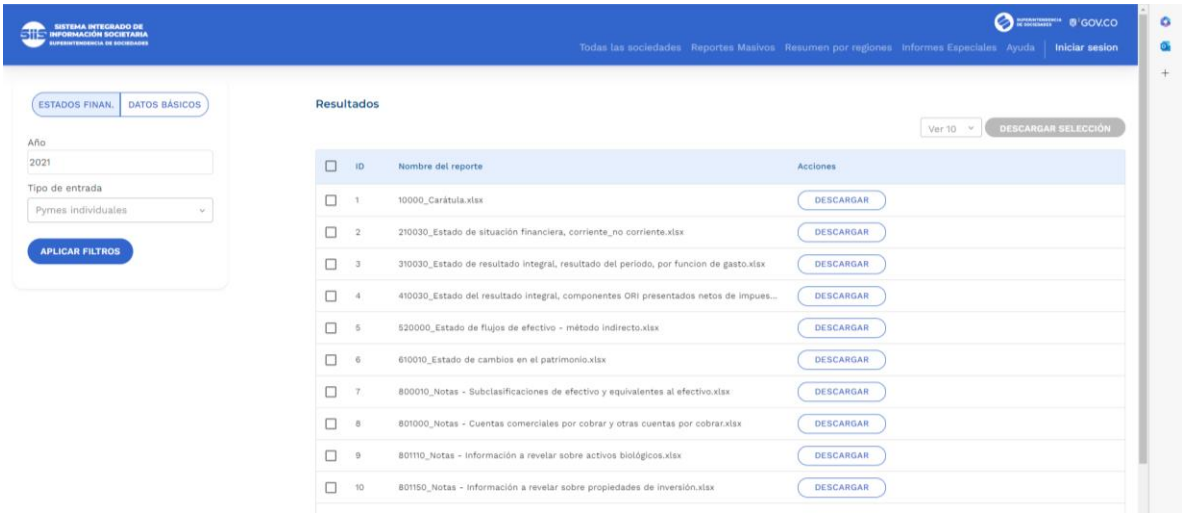
ANATO	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo	Carrera 19B #83-63, piso 8	Bogotá	(+57) 601 432 20 40	
ARTIERRA	Asociación Colombiana de Ceramistas	Cra 2 #18A - 58	Bogotá	(+57) 601 2861766	
ASOCOLFLORES	Asociación Colombiana de Exportadores de Flores	Carrera 9A #90-53	Bogotá	(+57) 601 257 93 11	
ACOLFA	Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes	Carrera 10 #27-27 Oficina 1010 - Edificio Bachué	Bogotá	(+57) 601 284 17 61	
ACICAM	Asociación Colombiana de Industriales del Calzado del Cuero y sus Manufacturas	Carrera 4A #26A - 71	Bogotá	(+57) 601 341 89 95	
ACOPLÁSTICOS	Asociación Colombiana de Industrias Plásticas	Calle 69 #5-33	Bogotá	(+57) 601 346 06 55	
ANDIGRAF	Asociación Colombiana de la Industria	Avenida Calle 127 # 14-54	Bogotá	(+57) 601 5140824	

ACODRÉS	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica	Carrera 7BIS #123 - 52	Bogotá	(+57) 601 704 05 64	ht
ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias	Carrera 15 # 36-70 Piso 2	Bogotá	(+57) 601 307 02 07 Cel: 317 431 23 53	https://www.a
ACOTUR	Asociación Colombiana de Turismo Responsable	Carrera 7 Bis A # 123-33	Bogotá	----	
ARMCOL	Asociación de Armadores de Colombia	Centro Comercial Bocagrande, Oficina #2-20 Segundo Piso	Cartagena	(5) 665 35 74	
AUGURA	Asociación de Bananeros de Colombia	Av. calle 26 #68C - 61 Oficina 233 Edificio Torre Central	Bogotá	(+57) 601 755 21 11	
ASOCAÑA	Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia	Edificio Colpatria Carrera 7 #24 - 89 Oficina 4203	Bogotá	(+57) 601 2410556	
ASINFAR	Asociación de	Calle 70 # 7	Bogotá	(+57) 601	

9. INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR

El análisis financiero con el que se determinaron los valores para cada indicador se realizó tomando una muestra de la página oficial de superintendencia de sociedades el cual nos proporciona información de los indicadores de estas empresas, de la misma forma, tomaremos de referencia proceso anteriores similares al que se está estructurando, los cuales se llevaron a cabo de manera exitosa, esto nos permite estimar el valor de cada uno de los indicadores financiero-expuestos.

Enlace de página oficial fuente de los datos: SIIS - /massivereports (supersociedades.gov.co)

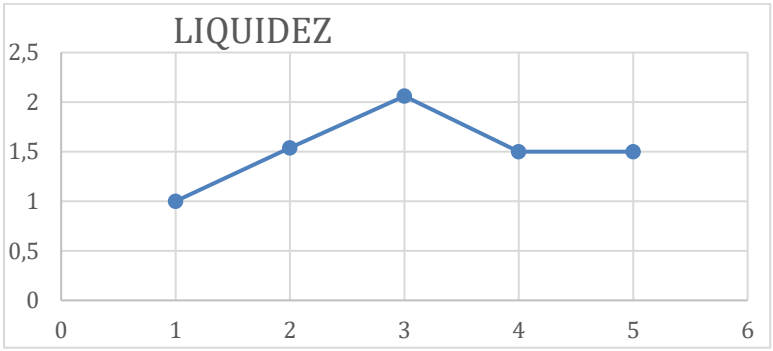


NIT	Razón social de la sociedad	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES
900594172	INVERSIONES CAMACHO GUERRERO SAS	1,48	0,58447946	1,005992581
900511703	SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	1,48	0,564097277	-
800151127	BELLTEC SAS	1,48	0,638102031	7,632887975
900430306	SUPERCOMPRAS SAS	1,49	0,620534173	-
900769701	FRAVICOL SAS	1,49	0,276318419	10,57739537
822005102	GANABOR LTDA	1,48	0,411312025	-
811039503	C.I. FLORES DE LA GALICIA S.A.S.	1,48	0,440123437	34,83694807
860050005	860050005	1,49	0,589726205	-
800029591	GIMNASIO ALTAIR DE CARTAGENA S.A.S	1,48	0,336736503	0,626129312
860012305	ADOTEX SAS	1,49	0,148968975	27,46552423
805002302	BIENES SAS	1,48	0,461589076	-

Estos indicadores se determinaron a partir de los datos arrojados por la página, y para calcular el valor especifico se promediaron.

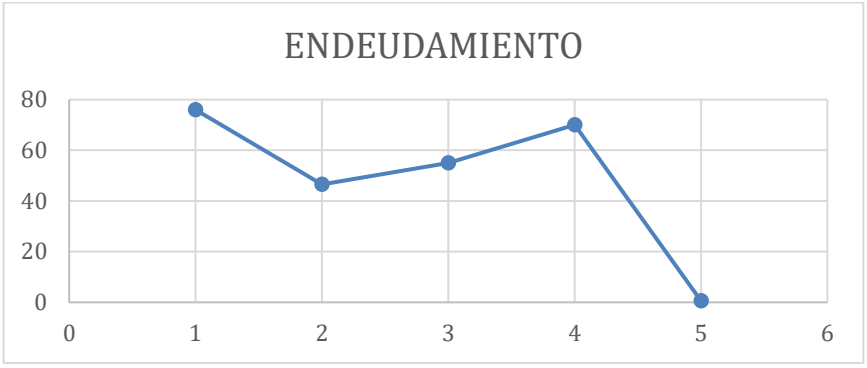
Índice De Liquidez: (activo corriente f pasivo corriente) Un activo liquido es aquel que se negocia activamente en un mercado y puede ser convertido rápidamente en efectivo. Los activos corrientes normalmente incluyen caja, títulos valores de corto plazo. Cuentas por cobrar e inventarios. Los pasivos corrientes normalmente incluyen las cuentas por pagar, deuda de corto plazo y gastos acumulados. De acuerdo al análisis económico y teniendo en cuenta los modelos de negocios de las empresas y con la finalidad de ampliar la pluralidad de oferentes el índice de liquidez será establecido ser igual o mayor a **1,48**

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{(Activo Corriente)}}{\text{(Pasivo Corriente)}}$$



Nivel De Endeudamiento: (Pasivo total f activo total) Los acreedores prefieren índices de endeudamiento bajos porque entre más bajo sea éste el respaldo del deudor frente a las pérdidas en caso de liquidación es mayor. El nivel de endeudamiento debe ser igual o inferior a **0.50**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{(Pasivo Total)}}{\text{(Activo Total)}}$$



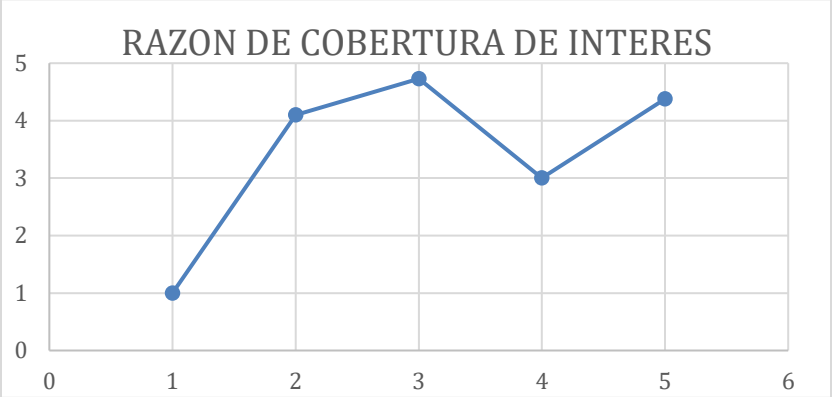
Razón De Cobertura De Intereses

El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

Para calcular este indicador se tomaron solo tres empresas del cuadro anteriormente mostrado y se promediaron también.

Razón de cobertura de intereses mayor o igual a **3** si el proponente obtiene un índice menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será INHABILITADA.

En caso de que la Razón de cobertura de intereses resulte indeterminada, la propuesta será habilitada siempre que este resultado sea producto de que los gastos de intereses se encuentren en 0.00.

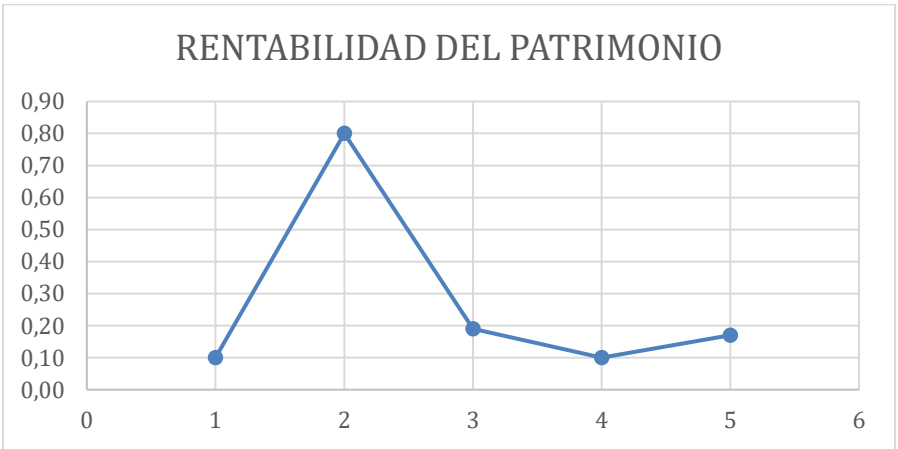


Capacidad Organizacional:

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

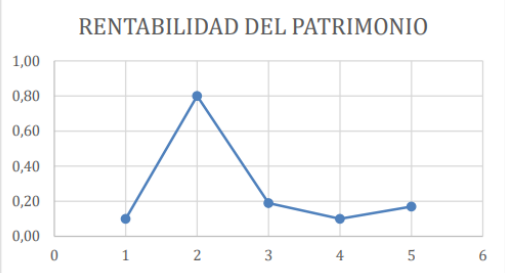
Rentabilidad Del Patrimonio: (Utilidad operacional / patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Teniendo en cuenta lo anterior, y al comportamiento del sector, la rentabilidad del patrimonio del proponente ser mayor o igual **0.27**



Este se calculó teniendo en cuenta los indicadores arrojados en proceso anteriores de selección abreviada por subasta inversa, tal como se muestra en la siguiente imagen:

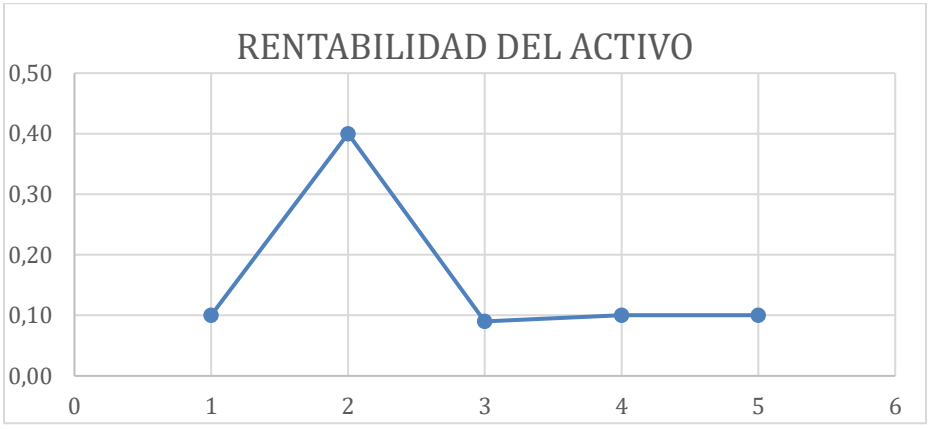
Decreto 1082 de 2015 son:

Rentabilidad Del Patrimonio: (Utilidad operacional / patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Teniendo en cuenta lo anterior, y al comportamiento del sector, la rentabilidad del patrimonio del proponente ser mayor o igual 0.27



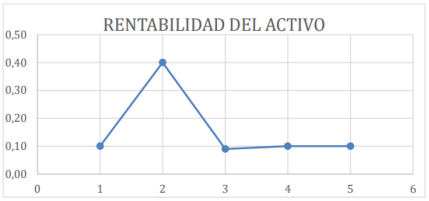
Enlace de publicación en SECOP II del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1915979&isFromPublicArea=True&isModal=False

Rentabilidad Del Activo: (Utilidad operacional / activo total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio la rentabilidad del patrimonio del proponente ser mayor o igual **0.16**



De la misma manera, la rentabilidad del activo se determinó teniendo en cuenta los valores arrojados en procesos anteriores, tal como se muestra en la siguiente imagen:

es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio la rentabilidad del patrimonio del proponente ser mayor o igual 0.16



8. ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Por la experiencia en este tipo de contratos se evidencia que durante la Ejecución del mismo podría romperse el equilibrio económico, por lo tanto, se estiman y tipifican los siguientes riesgos que deberán ser asumidos por el contratista a saber:

Enlace de publicación en SECOP II del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1915979&isFromPublicArea=True&isModal=False

De conformidad con lo anterior los indicadores financieros son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA	MEDIA
Índice De Liquidez	**ser igual o mayor a 1,48**
Nivel De Endeudamiento	**ser igual o inferior a 50%**
Razón de Cobertura de Interés	**Ser igual o mayor a 3**
Rentabilidad Del Patrimonio	**ser mayor o igual a 0.27**
Rentabilidad Del Activo	**ser mayor o igual a 0.16**

10. ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Por la experiencia en este tipo de contratos se evidencia que durante la Ejecución del mismo podría romperse el equilibrio económico, por lo tanto, se estiman y tipifican los siguientes riesgos que deberán ser asumidos por el contratista a saber:

ESPACIO EN BLANCO

MATRIZ DE RIESGO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL PARA LOS PROGRAMAS DE TURISMO, APÍCOLA, PISCÍCOLA, FRUVER, CÁRNICOS, LÁCTEOS, CONFITERÍA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, PECUARIO Y AGRÍCOLA, IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Interno	Planeacion	Operacional	Deficiente descripcion de los elementos a contratar	Los bienes suministrados no cumplan con las necesidades de la entidad.	1	5	6	Alto	Entidad Estata100%	Reducir la probalidad de ocurrencia	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal	Cuando se presente en la ejecucion	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte grupo de gestión contractual	En forma permanente
2	General	Externo	Selección	Operacional	Analisis insuficientes en los precios unitarios por parte del proponente	Efectos económicos ocasionados por los errores cometidos por el oferente y futuro contratista en la elaboraci	1	3	4	Bajo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte grupo de gestión contractual	En forma permanente

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

						ón de las propuestas																
3	General	Externo	Selección	Operacional	Desconti nuidad en los element os entrega dos	La entidad no pueda satisfacer la necesidad. El contratista debe conocer los bienes ofrecidos	1	3	4	Bajo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte grupo de gestión contractual	En forma permanente
4	General	Externo	Selección	Operacional	No presentacion de oferentes	Declaratoria desierta del proceso	1	3	4	Bajo	Entidad Estata100%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal	Durante la etapa preparatoria del proceso	Antes del cierre del proceso	Monitoreo y Control por parte del área de contratacion de bienes y servicios	En forma permanente
5	General	Externo	Selección	Operacional	Precios artificialmente bajos	Solicitud de reajuste. Desequilibrio economico del contrato	1	3	4	Bajo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte grupo de gestión contractual	En forma permanente

7	General	Externo	Contratacion	Operacional	Demora en la constitucion de las garantias	Desface en el tiempo de ejecucion del contrato	1	5	6	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte grupo de gestión contractual	En forma permanente
8	Especifico	Externo	Ejecucion	Economico	Fluctuacion en los precios de los elementos a entregar	Los precios de los elementos puedan aumentar significativamente por cambios exagerados en la tasa de cambio que afecten los inusmos necesarios para la elaboración de los bienes	5	5	10	Extremo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Cuando se presente en la ejecucion	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
9	General	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Cambios regulatorios que efecten la actividad economica del	Afectan el equilibrio economico del contrato	1	2	3	Bajo	Entidad estata50%/contratista50%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	1	2	Bajo	Si	Entidad estatal/Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente

					contratista																	
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Operacional	Recibo de los bienes sin el cumplimiento de los requisitos de ley	Posible detrimento patrimonial	1	1	2	Bajo	Entidad Estatal100%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
11	General	Externo	Ejecucion	De la Naturaleza	Evento de fuerza mayor o caso fortuito derivado de fenomenos naturaleza, que impida la realizacion del contrato	Afectan el equilibrio economico del contrato	1	2	3	Bajo	Entidad estata50%/contratista50%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	1	2	Bajo	Si	Entidad estatal/Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
12	General	Externo	Ejecucion	Social o Politico	Protesta sociales que impidan la circulacion	La no entrega de los materiales en el tiempo acordado	2	3	5	Medio	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
13	General	Externo	Ejecucion	Financiero	Insolvencia del contratista	Imposibilidad en la consecucion del objeto contractual	1	6	7	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo	Monitoreo y Control por parte del	En forma permanente

																			contra ctual	supervisor		
14	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Los elementos entregados no sean de buena calidad	Los materiales de formación no cumplan con las necesidades exigidas por la entidad	1	6	7	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
15	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Los elementos entregados no cumplan con las especificaciones tecnicas	Demoras en la ejecucion del contrato	1	6	7	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
17	General	Interno	Planeacion	Operacional	Falta de publicidad en los procesos de contratación	1. Hallazgos o sanciones de orden disciplinario, penal y fiscal. 2. Pérdida de imagen institucional y credibilidad del proceso de gestión contractu	1	2	3	Bajo	Entidad Estata100%	Reducir la probalidad de ocurrencia	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal	Durante la etapa preparatoria del proceso	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte grupo de gestión contractual	En forma permanente

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

						al. 3. Detrimento patrimonial 4. Afectación en la calidad de los productos y obra pública. 5. Demandas 6. Incumplimientos normaativos																
18	Especifico	Interno	Ejecucion	Operacional	Inadecuada supervisión de contratos de adquisición de bienes, obras y servicios	1. Hallazgos o sanciones de orden disciplinario, penal y fiscal. 2. Incumplimiento de contrato. 3. Detrimento patrimonial 4. Afectación en la	3	4	7	Alto	Entidad estata50%/contratista50%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	1	2	Bajo	Si	Entidad estatal/Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

						calidad de los productos, servicios y obra pública. 5. Demandas 6. Incumplimientos normaativos																
19	General	Interno	Ejecucion	Ambiental	Falta de seguimiento de gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Energéticos	1. Hallazgos o sanciones de orden disciplinario, penal y fiscal. 2. Incumplimiento de contrato. 3. Detrimento patrimonial 4. Accidentes laborales. 5. Demandas 6. Incumplimientos normaati	3	5	8	Extremo	Entidad estata50%/contratista50%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Entidad estatal/Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

						vos 7. Contaminación																
20	General	Externo	Ejecucion	Ambiental	Inadecuado seguemientos al cumplimiento a los protocolos para la prevención del COVID-19	1. Infecciones de los trabajadores y funcionarios. 2. Suspensión del contrato 3. Fallecimiento	3	4	7	Alto	Entidad estata50%/contratista50%	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	2	3	Bajo	Si	Entidad estatal/Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

11. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

De conformidad con el literal d. del numeral 2 de la circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos, se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: Estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos.

Para el caso que nos ocupa, la entidad realizó el estudio de mercado teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas las cuales fueron 3., de ellas determinó el presupuesto estimado de la necesidad general mediante el valor promedio de las mismas.

El presupuesto estimado para desarrollar el objeto de la presente contratación es de DOSCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 207.700.000,00). incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal 4623 del 17 de abril de 2023.

NOTA 1: Se les recuerda a los interesados en participar que la entidad verificará minuciosamente la estructura de la oferta económica y que el valor ofrecido no sea constitutivo de un PRESUNTO PRECIO ELEVADO; para lo cual deberán tener en cuenta el RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO realizado para el presente proceso de selección contractual, razón por la cual el precio o valor unitario de los bienes, no debe estar por encima de los valores arrojados por el mencionado estudio de mercado, allegados en cotizaciones, a menos de que surja una circunstancia especial comprobable por la Entidad en la que se logre evidenciar que hubo un cambio considerable en los valores del mercado.

SI la entidad identifica que, en uno o varios de los ítems ofertados por el proponente, pueden llegar a tener precios artificialmente bajo, aplicará lo establecido por la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y de llegar eventualmente a demostrarse se rechazará de plano la propuesta.

Nota: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el análisis del Sector.

VER ANEXO DE ESTUDIO DE MERCADO

12. FORMA DE PAGO.

El SENA cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales de acuerdo al suministro de los materiales por parte del contratista y recibidos a satisfacción, dentro de los 30 días calendarios siguiente a la presentación a la factura o cuenta de cobro, conforme a la facturación de los elementos recibidos de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos.

Para la presentación de la cuenta de cobro se tendrá en cuenta el instructivo GRF-I-002 “Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos” y las estipulaciones de las circulares No. 01-3-2020-000054 y 01-3-2020-000065 de 2020,

expedidas por la Dirección Administrativa y Financiera del SENA.

El pago de cada factura se realizará dentro de los 30 días calendarios siguientes a la presentación de los siguientes documentos:

a. Factura de venta, dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la factura el número del contrato, objeto de facturación, nombre y NIT de la entidad contratante y firmada por el funcionario que ejerza la función de supervisión del contrato. Si el contratista está obligado a facturar IVA debe anexar copia de la factura.
b. Recibido a satisfacción de entrega y cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, expedido por el funcionario a cargo de ejercer las funciones de supervisor del contrato, para trámite de ingreso de almacén.
c. Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago donde el SENA pueda verificar la liquidación y pago de aportes a pensión y otros aportes del período (mes) correspondiente a la entrega de los bienes y/o servicios contratados y por ende facturados.
d. Resolución de Facturación expedida por la DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura.
e. Orden de pago mediante radicado On-Base impartida por el Ordenador de Gasto, documento que será tramitado por parte de la entidad.
f. Los documentos deben ser anexados y enviados a la entidad en dos archivos que se llamarán GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL, utilizando la plataforma SECOP II, tal cual se explica en la citada Circular 01-3-2020-000065 de 2020.
g. Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma.
h. Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip.
i. Para los contratistas que son personas naturales, deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior, asegurando en la cuenta de cobro, en el informe de ejecución o en el acta suscrita entre las partes, el valor del pago, el número de la planilla y el operador.
j. Para las personas jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal.
k. Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos. Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf

l. Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA.

Los pagos que el SENA se comprometa a efectuar están sujetos a disponibilidad de PAC, de acuerdo con las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por intermediación de la Dirección General y en concordancia a las normas vigentes.

Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA.

Según lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no son acompañadas de los documentos requeridos para el pago, el término para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha en la que se haya aportado el último de los documentos y estén todos diligenciados correctamente en la plataforma transaccional SECOP II.

Las demoras que se presenten en estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho a pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA.

13. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

El artículo 2º de la ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades, como son: La licitación pública, Selección Abreviada, el Concurso de Méritos, mínima cuantía y la Contratación Directa.

De conformidad con la Ley 80/93, artículo 2° de la Ley 1150 y las disposiciones pertinentes del Decreto 1082 de 2015, el proceso se llevara a cabo mediante modalidad de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial, para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, toda vez que el contratar el suministro de materiales de formación para los aprendices, de acuerdo con las especificaciones técnicas incluidas en los documentos de estudios previos y pliego de condiciones, se encuentran enmarcados dentro de la definición de que trata el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su parte pertinente, el cual al efecto dispone: “Bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización son los bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, y a los que se refiere el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007”.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

Cordialmente,

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

Firmado digitalmente por HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Fecha: 2023.06.16 11:20:35 -05'00'

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación.

Juan Carlos Herrera Rodriguez
Estructurador económico del Proceso.